



SITUACIÓN HABITACIONAL DE LAS PERSONAS **JÓVENES** EN MÉXICO **2024**





Comisión Nacional de Vivienda

Elaboración de contenido

Mtro. Alan Joel Palacios Alcántara

2026

Este estudio contribuye al conocimiento acerca de la población prioritaria de los Programas de Vivienda que opera la CONAVI. Se actualiza la información con los datos de la ENIGH 2024.



2026
año de
**Margarita
Maza**



Siglas y acrónimos

ACNUDH	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
CONAVI	Comisión Nacional de Vivienda
ENADIS	Encuesta Nacional sobre Discriminación
ENIGH	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
ENSAFI	Encuesta Nacional de Salud Financiera
ENVI	Encuesta Nacional de Vivienda
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ONU-Habitat	Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
PEA	Población Económicamente Activa
PNEA	Población No Económicamente Activa
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
PNR	Programa Nacional de Reconstrucción
PMU	Programa de Mejoramiento Urbano
PVS	Programa de Vivienda Social
PEV	Proyecto Emergente de Vivienda
PMV	Programa por una Mejor Vivienda
PVSA	Programa de Vivienda Social Asistida





Contenido

Introducción	1
Juventud y vivienda adecuada en México	2
Características de la población joven en México	8
Transformaciones en la juventud mexicana	13
Nivel educativo	14
Ocupación y empleo.....	16
Ingresos y capacidad de ahorro.....	17
Características habitacionales	20
Tenencia.....	20
Servicios.....	23
Asequibilidad	24
Habitabilidad.....	25
Accesibilidad	28
Ubicación.....	28
Adecuación cultural.....	29
Necesidad de vivienda.....	30
Programas de vivienda en México	34
Subsidios del Programa Nacional de Reconstrucción y Programa de Mejoramiento Urbano	36
Subsidios del Programa de Vivienda Social.....	39
Conclusiones	45





Referencias 46

Anexo estadístico 50

Índice de cuadros

Cuadro 1. Indicadores clave de juventud y vivienda adecuada en México 2024 6

Cuadro 2. Nivel de instrucción aprobado de la población joven en México 2024..... 15

Cuadro 3. Ingreso trimestral promedio de los hogares con jefaturas jóvenes en México 2024..... 18

Cuadro 4. Número de personas jóvenes en viviendas por elemento o componente del rezago habitacional en México 2024..... 26

Cuadro 5. Personas jóvenes con discapacidad que residen en viviendas en rezago habitacional 2024..... 28

Cuadro 6. Número de acciones a personas beneficiarias de 29 años o menos de los Programa de la CONAVI, 2019-2024..... 35

Cuadro 7. Acciones del PVS dirigidas a jóvenes por esquema, modalidad y línea de apoyo 2025..... 44

Cuadro 8. Hogares con personas jóvenes que necesitan vivienda para nueva ocupación en México 2020..... 50

Cuadro 9. Número de viviendas requeridas por personas jóvenes para nueva ocupación en México 2020..... 51

Cuadro 10. Número de viviendas requeridas por hombres jóvenes para nueva ocupación en México 2020 52

Cuadro 11. Número de viviendas requeridas por mujeres jóvenes para nueva ocupación en México 2020..... 53





Índice de gráficas

Gráfica 1. Pirámide de población de México 2024.....	9
Gráfica 2. Edad mediana por entidad federativa 2020-2024	10
Gráfica 3. Distribución por edad de la población joven en México 2024.....	12
Gráfica 4. Situación conyugal de la población joven de México 2024.....	12
Gráfica 5. Porcentaje de personas que se independizaron de su hogar de origen en sus primeros 18 años de vida por generación.....	13
Gráfica 6. Nivel escolar que cursa la población joven en México 2024.....	15
Gráfica 7. Porcentaje de personas de 15 a 29 años por categoría ocupacional en México 2024.....	17
Gráfica 8. Distribución por deciles de ingreso de los hogares con jefatura joven en México 2024.....	18
Gráfica 9. Equivalencia de ahorros de la población de 18 a 29 años en México 2023.....	19
Gráfica 10. Personas jóvenes por tipo de tenencia de la vivienda donde residen en México 2024.....	20
Gráfica 11. Distribución de los hogares unipersonales de personas jóvenes que residen en viviendas rentadas en México 2024	22
Gráfica 12. Personas jóvenes que residen en viviendas donde el agua llega con baja frecuencia en México 2024.....	23
Gráfica 13. Personas de 18 a 29 años por mayor dificultad para comprar o terminar de pagar su vivienda en México 2023	25
Gráfica 14. Jóvenes que residen en rezago habitacional en México 2024	26





Gráfica 15. Personas jóvenes sin afiliación que necesitan trasladarse por más de 60 minutos para recibir atención médica en México 2024..... 29

Gráfica 16. Personas jóvenes en viviendas sin chimenea en la cocina de leña o carbón 2024 30

Gráfica 17. Tipo de adquisición esperada por jóvenes que necesitan vivienda en México 2020..... 31

Gráfica 18. Plazo previsto por las personas jóvenes para empezar a buscar o construir la vivienda que necesitan en México 2020 33

Gráfica 19. Principal motivo de jóvenes que necesitan vivienda para rentar en México 2020 34

Gráfica 20. Género de las personas jóvenes beneficiarias de los subsidios vivienda del PNR y PMU de 2019 a 2023 36

Gráfica 21. Cantidad de personas jóvenes beneficiarias por género y entidades federativas del PNR y PMU 2019 - 2023 37

Gráfica 22. Personas beneficiarias jóvenes de los subsidios de vivienda con discapacidad y adscripción indígena del PMU y PNR 2019 – 2023 (%)..... 38

Gráfica 23. Porcentaje de acciones a beneficiarias mujeres jóvenes con y sin adscripción indígena del PNR y PMU 2019 - 2023 39

Gráfica 24. Monto y número de las acciones otorgadas por PVS de la CONAVI 2019 – 2024 (en número de acciones y millones de pesos)..... 40

Gráfica 25. Género de las personas beneficiarias de los subsidios vivienda del PVS de 2019 a 2024..... 40

Gráfica 26. Cantidad de personas beneficiarias por género y entidades federativas del PVS 2019 - 2024 41





Gráfica 27. Personas beneficiarias jóvenes de los subsidios de vivienda con discapacidad y adscripción indígena del PVS 2019 – 2024 (%) 42

Gráfica 28. Porcentaje de acciones a beneficiarias mujeres con y sin adscripción indígena del PVS 2019 – 2024 (%)..... 42

Gráfica 29. Número de las acciones otorgadas por línea de apoyo del PVS 2019 – 2024.. 43

Gráfica 30. Acciones del PVS en el esquema de Vivienda para el Bienestar dirigidas a jóvenes 2025..... 44





Introducción

La vivienda es un derecho que involucra distintos aspectos que se relacionan con el ciclo de vida y las características sociodemográficas de la población mexicana.

La población joven constituye un sector vulnerable que se caracteriza por barreras económicas, como bajos ingresos, inestabilidad laboral y escaso acceso al crédito; y está definida por dinámicas socioculturales, como su trayectoria educativa y sus patrones de conformación de nuevos hogares, que detonan distintas condiciones y circunstancias que dificultan el ejercicio de su derecho a una vivienda adecuada.

La situación habitacional de este segmento de la población depende de condiciones de demanda como cambios en las preferencias habitacionales, condiciones culturales, falta de ahorro e ingresos precarios; como también de características de la oferta, entre las que destaca la dinámica del mercado de vivienda en renta.

Este panorama se relaciona con dos tipos de déficit habitacional. En el aspecto cualitativo destacan el rezago habitacional, la carencia de acceso a servicios básicos y la inseguridad de la tenencia. En términos cuantitativos, sobresale la preferencia por la autoproducción para satisfacer las necesidades de vivienda de las personas jóvenes.

Los siguientes apartados presentan los fundamentos, patrones y tendencias relacionadas con la vivienda adecuada en el ámbito de la juventud en México; además, se exponen datos de distintas fuentes de información estadística oficial que dan cuenta del panorama a nivel nacional.

También se puntualiza la manera en que la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) ha contribuido a mitigar el déficit habitacional de las juventudes del país, mediante los programas de vivienda que opera. Con ello, se busca contribuir a la comprensión del vínculo entre juventud y vivienda adecuada, destacando la importancia de integrar a este grupo en las metas y objetivos de la política nacional de vivienda.



Juventud y vivienda adecuada en México

La vivienda no se limita al espacio físico definido por cuatro paredes y un techo, sino que constituye un derecho reconocido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en instrumentos internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. En este marco, una vivienda es adecuada si cumple con siete elementos fundamentales: seguridad de la tenencia; disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura; asequibilidad; habitabilidad; accesibilidad; ubicación; y adecuación cultural (ONU-Habitat, 2019; Presidencia de la República, 2026).

Las personas en su juventud, entendida como una etapa de transición hacia la vida adulta, enfrentan condiciones estructurales que limitan el ejercicio efectivo de este derecho. El análisis de la vivienda adecuada en este grupo implica reconocer que su acceso y permanencia están determinados por desigualdades económicas, sociales y laborales, entre las cuales destacan la precariedad laboral, los bajos ingresos y las limitadas posibilidades de acceso a financiamiento formal para la adquisición o renta de vivienda (Cournède y Plouin, 2022).

Persisten, además, desafíos relacionados con el reconocimiento de los derechos de tierra y patrimonio de las personas jóvenes, lo que restringe su autonomía habitacional (ACNUDH, 2009, p. 21). Estas condiciones reflejan barreras estructurales que dificultan la consolidación de trayectorias residenciales estables.

La juventud y la vivienda se encuentran estrechamente vinculadas con las condiciones del mercado laboral. Diversos estudios han conceptualizado esta interdependencia como un “nexo de precariedad”, en el cual la inestabilidad laboral, caracterizada por bajos salarios, informalidad y limitada protección social, reduce las posibilidades de acceso a una vivienda adecuada, mientras que las condiciones habitacionales precarias limitan, a su vez, las



oportunidades de inserción y movilidad laboral (Axe et al., 2020; Cournède y Plouin, 2022; Meth, 2026).

Este enfoque destaca la necesidad de analizar de manera integrada las dimensiones del trabajo y la vivienda, considerando factores temporales, espaciales y sociopolíticos que configuran las trayectorias juveniles. Tal aproximación resulta particularmente relevante en contextos del sur global, donde las políticas públicas tienden a priorizar el empleo sin atender suficientemente el acceso a vivienda asequible (Meth, 2026).

Las iniciativas orientadas a mejorar el acceso de las personas jóvenes a la vivienda pueden generar resultados ambivalentes debido a este contexto. El acceso a viviendas de bajo costo puede favorecer la continuidad educativa y facilitar la inserción en mercados laborales urbanos. Sin embargo, estas soluciones pueden resultar limitadas cuando se restringen a esquemas transitorios o de reducida habitabilidad que no acompañan las trayectorias residenciales de largo plazo. En particular, las personas jóvenes que solo pueden acceder a este tipo de vivienda tienden a postergar la formación de hogares y la maternidad, al no contar con condiciones adecuadas de estabilidad y espacio (Enström Öst y Wilhelmsson, 2019).

La evidencia indica que la asequibilidad, aunque es un componente necesario, no es suficiente por sí misma, sino que debe analizarse en articulación con la estabilidad residencial, la habitabilidad y las trayectorias de vida de las personas jóvenes.

Estudios recientes sobre programas de vivienda dirigidos a jóvenes evidencian la importancia de incorporar dimensiones sociales y participativas en su diseño e implementación (Cournède y Plouin, 2022; Littman et al., 2025; Meth, 2026).

Aspectos como el sentido de comunidad, la capacidad de elección y la inclusión de la voz de las juventudes en la toma de decisiones inciden directamente en los resultados de estas políticas. La ausencia de estos elementos puede provocar que incluso intervenciones bien intencionadas reproduzcan condiciones de vulnerabilidad o no respondan plenamente a las necesidades de este grupo poblacional (Littman et al., 2025).





Garantizar el derecho a la vivienda adecuada para las personas jóvenes requiere no solo ampliar la oferta habitacional, sino también diseñar intervenciones integrales que reconozcan la diversidad de sus trayectorias y aspiraciones. Este enfoque implica articular dimensiones económicas, sociales y territoriales en el análisis del acceso a una vivienda adecuada.

El vínculo entre juventud y vivienda se sustenta también en diversos marcos normativos internacionales que orientan el análisis del derecho a la vivienda adecuada. A continuación, se mencionan los más importantes.

Observación General No. 4

Esta Observación emitida por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU (1991) establece los elementos de una vivienda adecuada. En el caso de las personas jóvenes, destacan los desafíos de asequibilidad, seguridad de la tenencia y ubicación.

Nueva Agenda Urbana

La Nueva Agenda Urbana (NAU) fue aprobada en 2016, en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Habitat III) y reconoce a las personas jóvenes como actores clave para el desarrollo urbano sostenible y como población vulnerable (ONU-Habitat, 2020). Los puntos más remarcables establecidos por la NAU son los siguientes.

- **Promoción de vivienda asequible** con énfasis en la población vulnerable como parte de una política integral de desarrollo urbano.
- **Inclusión de las juventudes** en la toma de decisiones sobre planificación y vivienda.
- **Acceso equitativo al suelo** y financiamiento para jóvenes, principalmente mujeres, con mecanismos que faciliten la adquisición o renta de vivienda adecuada.
- **Flexibilidad en los modelos de vivienda** para responder a la movilidad y cambios en los ciclos de vida.





Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) incorporan la relación entre juventud y vivienda al reconocer que la falta de acceso a vivienda adecuada profundiza la vulnerabilidad socioeconómica, especialmente en contextos de empleo precario (CEPAL, 2018; Naciones Unidas, 2015).



La falta de acceso a vivienda adecuada agrava la vulnerabilidad socioeconómica de los jóvenes.



Los jóvenes con empleos inestables o informales enfrentan mayores dificultades para acceder a los mercados de vivienda.



La meta 11.1 establece garantizar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuadas, seguros y asequibles.

Fuente: CONAVI con datos de Naciones Unidas (2023).

La juventud, en el caso específico de México, enfrenta mayores obstáculos para costear una vivienda propia debido a la inestabilidad laboral y la falta de mecanismos de financiamiento accesibles; además, la precariedad de los mercados de trabajo y el limitado desarrollo del mercado de vivienda en renta los expone a condiciones de habitabilidad deficiente y a esquemas informales sin seguridad de la tenencia (Marañón Sáenz y López Pérez, 2023; ONU-Habitat, 2018).

Los siguientes datos (**Cuadro 1**) permiten dimensionar las brechas en el acceso a vivienda adecuada entre la población joven en México, evidenciando desigualdades que afectan de manera diferenciada a hombres y mujeres.



Cuadro 1. Indicadores clave de juventud y vivienda adecuada en México 2024

1. Seguridad de la tenencia

- La falta de **seguridad jurídica** afecta a **jóvenes** que suelen depender de alquileres informales o residir en viviendas sin certeza legal y limita su capacidad para acceder a créditos o subsidios.
- El **56.0%** de los hogares unipersonales de personas jóvenes en viviendas propias o que se están pagando **no cuentan con escrituras o están a nombre de una persona distinta.**

3. Asequibilidad

- Los ingresos inestables y bajos salarios dificultan que jóvenes accedan a viviendas sin destinar una parte desproporcionada de sus recursos al pago de renta.
- El **17.7%** de las personas jóvenes que viven solas en una vivienda rentada **destinan más de 30.0% de sus ingresos** al pago de alquiler.

5. Accesibilidad

- Aunque los jóvenes suelen tener mayor movilidad, quienes viven con discapacidad enfrentan barreras significativas en la vivienda y el entorno urbano debido a la falta de infraestructura accesible.
- El **31.6%** de las personas **jóvenes con discapacidad** residen en viviendas donde **al baño le echan agua con cubeta.**

7. Adecuación cultural

- Los modelos de vivienda no siempre responden a las necesidades y dinámicas de los jóvenes, quienes buscan mayor flexibilidad en los espacios habitacionales y opciones adaptadas a nuevas formas de convivencia, estilos de vida y cultura juvenil.
- El **76.6%** de las personas **jóvenes** que se consideran **indígenas y cocinan con leña o carbón**, no cuentan con **chimenea para expulsar el humo.**

2. Disponibilidad de servicios e infraestructura

- Muchas viviendas habitadas por jóvenes no tienen acceso adecuado a **servicios básicos y conectividad digital**, con afectaciones a su bienestar y sus oportunidades educativas y laborales. Esto también compromete su derecho al agua y saneamiento.
- El **32.2%** de las personas jóvenes reside en una vivienda donde se **recibe agua cada tercer día o con una frecuencia menor.**

4. Habitabilidad

- El hacinamiento y las deficiencias en infraestructura son comunes entre jóvenes, por limitaciones económicas o por la escasez de opciones en el mercado de vivienda formal.
- El **7.6%** de las **personas jóvenes jefas de hogar** habita en condiciones de **hacinamiento.**

6. Ubicación

- La falta de opciones asequibles en zonas céntricas obliga a jóvenes a residir en áreas con menor acceso a empleo, transporte público y servicios de salud, lo que eleva sus tiempos de traslado y costos de vida.
- El **26.8%** de las personas jóvenes tendría que **trasladarse más de 60 minutos** a un hospital en caso de emergencia.



Fuente: CONAVI (2025b) con datos de la ENIGH 2024.





Patrones estructurales de la relación entre juventud y vivienda

La presente sección desarrolla patrones generales sobre la relación entre juventud y vivienda a partir de evidencia empírica económica y social. Estas regularidades permiten comprender las dinámicas estructurales que configuran este fenómeno en el caso de México.

Renta y financiamiento

La población joven predomina en el mercado de rentas debido a su incapacidad de costear una vivienda o acceder a crédito hipotecario, y a sus preferencias por la mayor flexibilidad respecto a una propiedad (Cournède y Plouin, 2022).

41.3% de las personas jóvenes que planean rentar una vivienda, eligen esa opción por falta de recursos o no tener acceso al crédito. Fuente: CONAVI (2025c) con datos de la ENVI 2020.

Preocupaciones por la tenencia

Las personas jóvenes tienen mayor probabilidad de reportar la asequibilidad de la vivienda como una preocupación mayor y tienden a señalar la vivienda

propia con el principal orden de preferencias (OCDE, 2019).

7.2 millones de jóvenes señalaron que su principal objetivo o meta financiera es comprar o terminar de pagar su casa. Fuente: CONAVI (2025c) con datos de la ENSAFI 2023.

Acceso a crédito

El acceso a crédito hipotecario es clave para la adquisición de vivienda por parte de jóvenes, quienes suelen tener menos ingresos y son más sensibles a las políticas que regulan el mercado hipotecario (Causa et al., 2019).

587.5 mil jóvenes señalaron la falta de acceso a crédito como el principal impedimento para adquirir o terminar de pagar su casa. Fuente: CONAVI (2025c) con datos de la ENSAFI 2023.

Déficit cualitativo

Las dificultades que los hogares jóvenes enfrentar en el mercado de vivienda los llevan a residir en condiciones inadecuadas; sobre todo si perciben bajos ingresos o se sitúan en zonas rurales y periferias urbanas (Maravalle et al., 2024). Por ejemplo, en 2019, 26.0% de la población joven de la Unión Europea residía de condiciones de hacinamiento (Cournède y Plouin, 2022).

23.7% de las personas jóvenes residen en rezago habitacional. Fuente: CONAVI (2025c) con datos de la ENIGH 2024.





Características de la población joven en México

Se define como jóvenes a las personas cuyo rango de edad está comprendido entre 12 y 29 años, de acuerdo con el artículo 2 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (Presidencia de la República, 2024). Los datos presentados a continuación obedecen a esta definición y se recopilaron de diferentes fuentes de información estadística oficial, con el objetivo de exponer aspectos clave de la situación habitacional de este grupo.

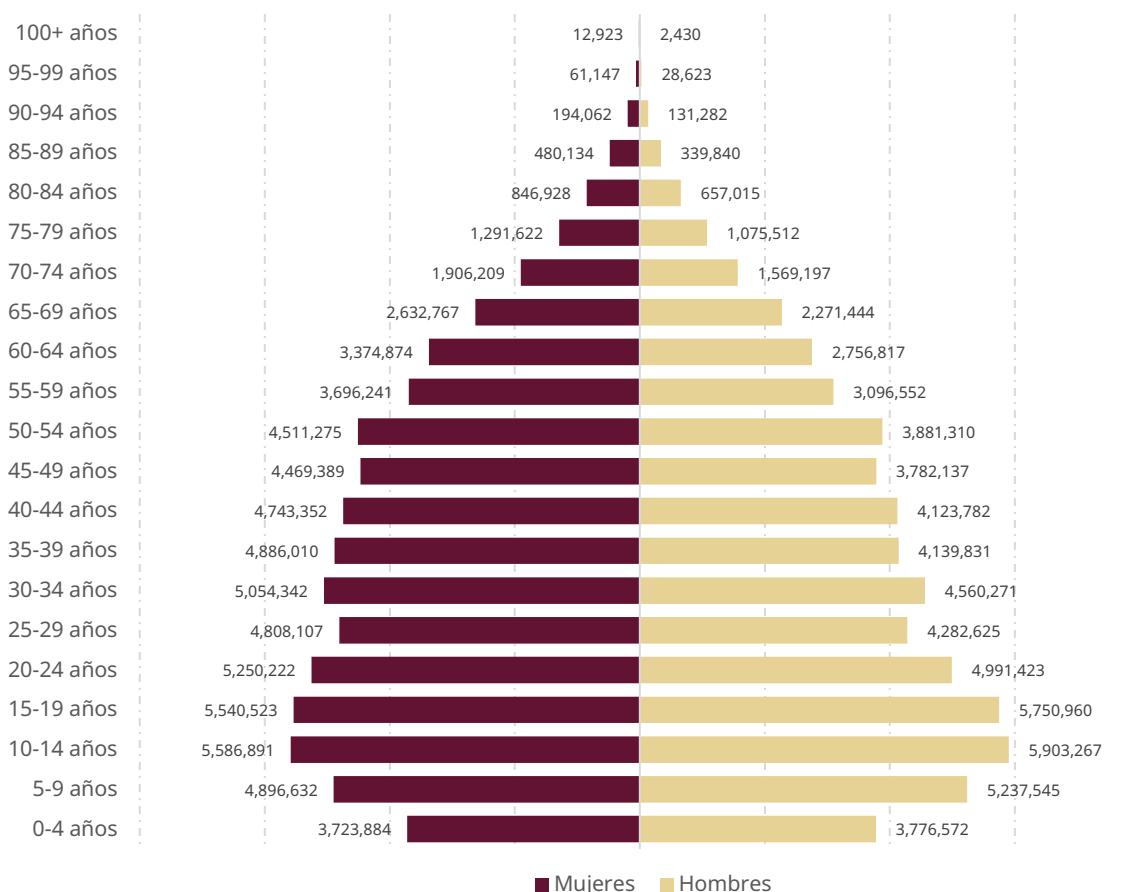
La pirámide de población de 2024 (**Gráfica 1**) refleja una estructura con predominio de los grupos en edades intermedias, al analizarla por grandes grupos etarios.

- Las infancias (0-12 años) concentran una proporción importante de la población, con cerca de 29.1 millones de personas al considerar los grupos de 0 a 9 años y una fracción del grupo de 10 a 14, aunque ya muestran una base relativamente más estrecha en comparación con décadas previas.
- Las personas jóvenes (12-29 años) constituyen uno de los segmentos más numerosos, con más de 40 millones de personas al incluir la mayor parte del grupo de 10 a 14 años y los grupos de 15 a 29, lo que evidencia un bono demográfico aún significativo.
- Las personas adultas de entre 30 y 59 años, se observa una fuerte concentración poblacional, que rebasa los 40 millones, distribuida de manera relativamente homogénea entre los quinquenios, lo que ensancha el centro de la pirámide y confirma el peso de la población en edad laboral.
- Las personas adultas mayores (65 años y más), aunque representan un volumen menor (alrededor de 15 millones), muestran un incremento sostenido conforme avanza la edad, destacando además una mayor presencia femenina en estos grupos.

Esta distribución confirma una pirámide en transición, con reducción en la base, concentración en edades productivas y un crecimiento progresivo del envejecimiento poblacional.



Gráfica 1. Pirámide de población de México 2024



Nota: CONAVI con datos de la ENIGH 2024.

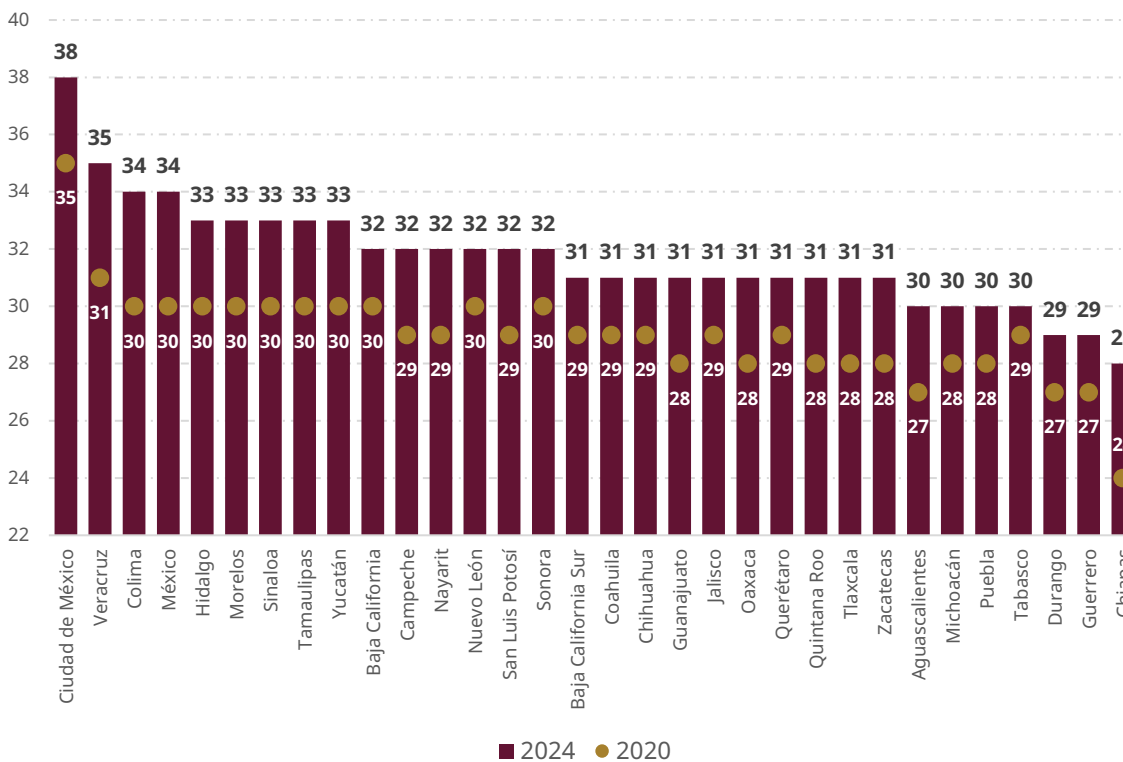
La población del país es predominantemente joven, pero actualmente el efecto de la disminución de la mortalidad y el descenso de la fecundidad ha generado un envejecimiento paulatino. Este patrón se observa en una edad mediana 32 años, de acuerdo con datos de la ENIGH, mayor al dato para 2020 de 29 años y muy por encima de la de 2010 de 26 y la de 2000 que fue de 22 años (INEGI, 2020).

La población más envejecida está en la Ciudad de México y Veracruz donde las edades medianas son de 38 y 35 años, respectivamente (**Gráfica 2**). En contraste, las entidades más jóvenes por su edad mediana son Chiapas (28 años), Durango y Guerrero (29 años). Esta disparidad refleja las diferentes etapas de la transición demográfica al interior del país





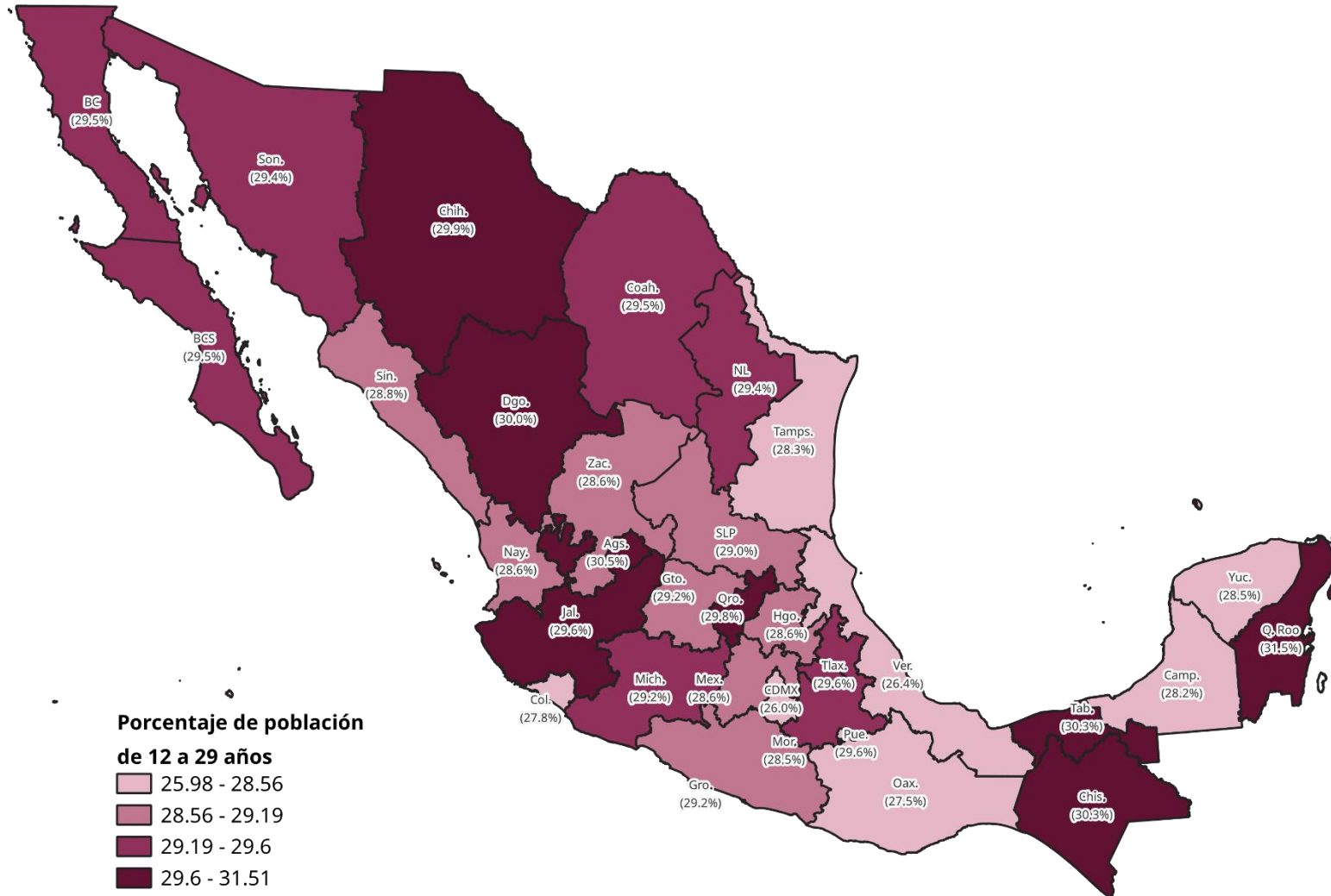
Gráfica 2. Edad mediana por entidad federativa 2020-2024



Nota: CONAVI con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 y la ENIGH 2024.

La mayor proporción de población entre 12 y 29 años, estimada con datos de la ENIGH 2024, se encuentra en Quintana Roo (31.5%), Aguascalientes (30.5%), Tabasco y Chiapas (30.3%). La menor concentración, respecto al total por entidad, se encuentra en Oaxaca (27.5%) Veracruz (26.4%) y Ciudad de México (26.0%), como se muestra en el **Mapa 1**.

Mapa 1. Porcentaje de población de 12 a 29 años respecto al total por entidad federativa 2024

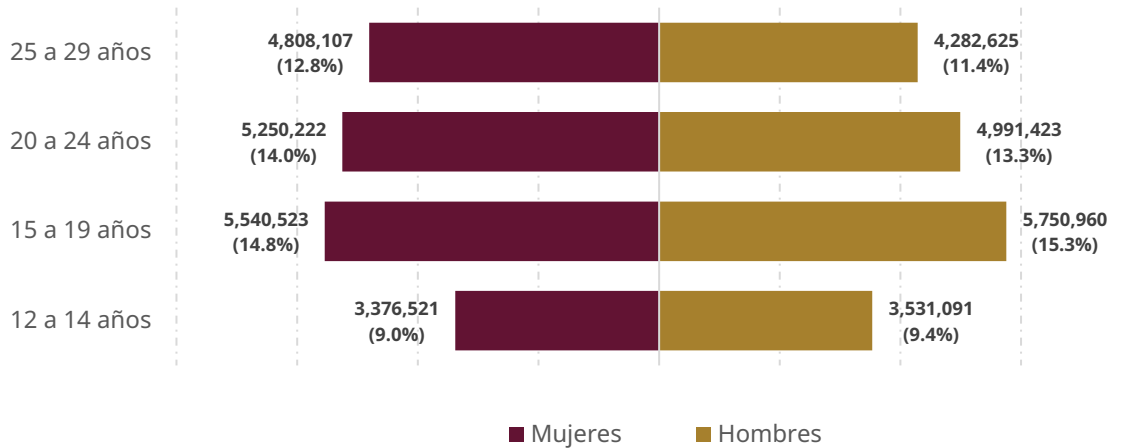


Nota: CONAVI con datos de la ENIGH 2024.



Las personas jóvenes se dividen en 50.6% mujeres y 49.4% hombres, se concentran en el grupo de 15 a 19 años (30.1%) y de 20 a 24 años (27.3%), donde se agrupan más de la mitad de estas personas, como se observa en la **Gráfica 3**.

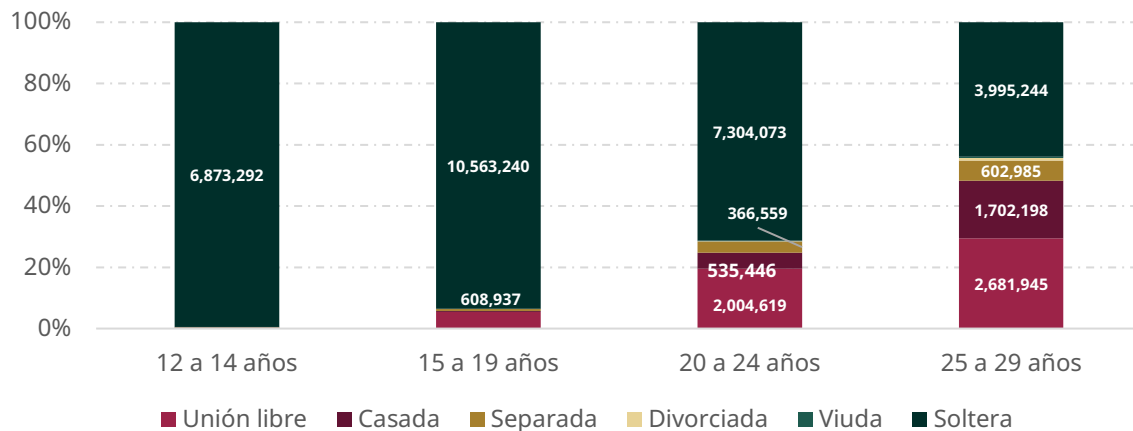
Gráfica 3. Distribución por edad de la población joven en México 2024



Nota: CONAVI con datos la ENIGH 2024.

La población en este rango de edad es predominantemente soltera (76.6%) o se encuentra en unión libre (14.2%). En el subgrupo de 25 a 29 años destaca también la población casada que representa 18.7% (cerca de 1.7 millones de personas) (**Gráfica 4**).

Gráfica 4. Situación conyugal de la población joven de México 2024



Nota: CONAVI con datos de la ENIGH 2024.



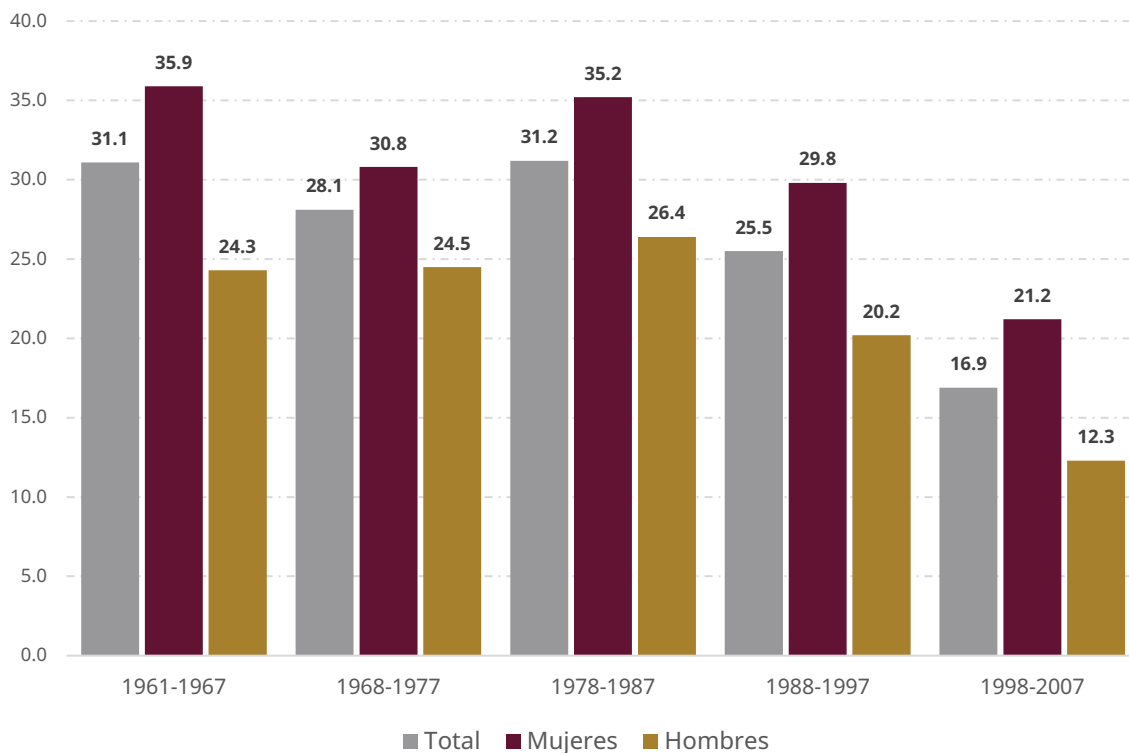


Transformaciones en la juventud mexicana

La Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2025 revela que las personas jóvenes, nacidas entre 1998 y 2007, retrasan su salida del hogar familiar, migran menos y tienen hijas e hijos más tarde en comparación con generaciones anteriores (INEGI, 2026).

La salida del hogar en los primeros 18 años exhibe una disminución drástica entre generaciones, de 25.5% en la generación de 1988-1997 a 16.9% en la de 1998-2007. Esta disminución fue mucho más notoria para los hombres en localidades rurales, al pasar de 25.4% a 9.9%; y para las mujeres en localidades urbanas que pasaron de 27.0% a 18.6% en esas generaciones (**Gráfica 5**).

Gráfica 5. Porcentaje de personas que se independizaron de su hogar de origen en sus primeros 18 años de vida por generación



Nota: CONAVI con datos de la EDER 2025 (INEGI, 2026).





La primera unión en los primeros 18 años de vida se observó en el 20.8% de las personas jóvenes de la generación 1988-1997. Este porcentaje fue de 15.0% para quienes nacieron entre 1998 y 2007. La diferencia en el caso de las mujeres es de 27.5% a 20.9%; y la disminución para los hombres fue de 12.6% a 9.0%.

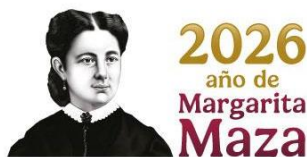
La frecuencia de tener la primera hija o hijo en los primeros 18 años pasó de 15.5% en la generación 1988-1997 a 10.8% en la cohorte 1988-2007. La disminución en el caso de las mujeres fue de 21.9% a 17.1%; y de 7.7% a 4.3% en el caso de los hombres. Sin embargo, la diferencia en las localidades rurales es menor, al pasar de 26.4% a 24.0% en las mujeres y de 9.9% a 5.4% en los hombres.

La migración en los primeros 18 años exhibe una tendencia a la baja en las generaciones más jóvenes del país, pues el porcentaje de personas que migraron a esa edad es de 14.4% para quienes nacieron entre 1998 y 2007, frente al 17.4% de la generación 1988-1997. Esta diferencia es de 17.0% a 14.8% en el caso de las mujeres y de 18.0% a 14.1% para los hombres.

El porcentaje de las personas que no continuaron su formación escolar hasta los 18 años también fue menor para las personas jóvenes al pasar de 53.4% para la generación 1988-1997 a 54.3% en la cohorte 1998-2007. Por el contrario, el porcentaje acumulado de quienes tuvieron su primer trabajo antes de los 18 años pasó de 55.9% para quienes nacieron entre 1988 y 1997 a 58.9% para la generación 1998-2007. En este aspecto, los hombres registraron una mayor inserción laboral temprana con un porcentaje de 69.4% frente al 48.8% de las mujeres.

Nivel educativo

Las estimaciones con datos de la ENIGH 2024 (INEGI, 2025a) arrojan un total de 37,531,472 personas entre 12 y 29 años que representan 28.8% de la población nacional. De este grupo, dos terceras partes cuentan con estudios de secundaria (34.0%) o bachillerato (32.0% como lo exhibe el **Cuadro 2**). Alrededor de una quinta parte de esta población





(19.7%) cuenta con estudios profesionales, este dato es de 21.3% en el caso de las mujeres y de 18.1% para hombres.

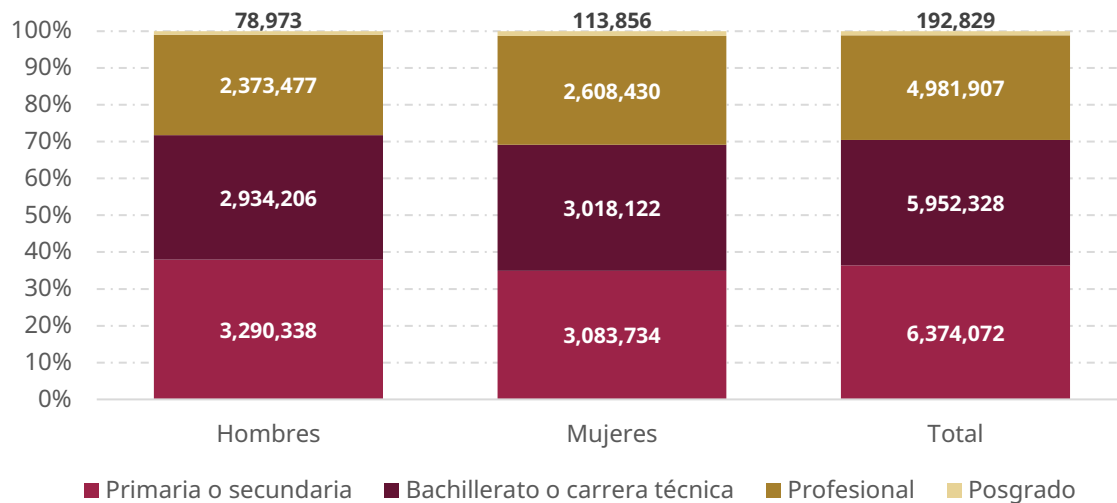
Cuadro 2. Nivel de instrucción aprobado de la población joven en México 2024

Grado aprobado	Hombres	Mujeres	Total	Hombres (%)	Mujeres (%)	Total (%)
Sin instrucción o preescolar	146,904	149,209	296,113	0.8%	0.8%	0.8%
Primaria	2,376,996	2,111,587	4,488,583	12.8%	11.1%	12.0%
Secundaria	6,486,637	6,278,283	12,764,920	35.0%	33.1%	34.0%
Bachillerato	5,954,205	6,060,218	12,014,423	32.1%	31.9%	32.0%
Normal, técnica o comercial	159,146	201,785	360,931	0.9%	1.1%	1.0%
Profesional	3,363,584	4,043,909	7,407,493	18.1%	21.3%	19.7%
Posgrado	68,627	128,776	197,403	0.4%	0.7%	0.5%
Total	18,556,099	18,973,767	37,529,866	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: CONAVI con datos de la ENIGH 2024. **Nota:** Se omite la información para 1,066 mujeres para las que no se obtuvo el grado aprobado.

Se estima que alrededor de 17.5 millones de personas jóvenes en México se encuentran cursando algún nivel educativo, repartidas en 8.6 millones de hombres y 8.8 millones de mujeres. Los niveles que tienen mayor número de asistentes son primaria o secundaria (36.4%) y bachillerato o carrera técnica (34.0%), que en conjunto suman 12.3 millones de personas (**Gráfica 6**).

Gráfica 6. Nivel escolar que cursa la población joven en México 2024



Fuente: CONAVI con datos de la ENIGH 2024.



La población entre 18 y 29 años que se encuentra cursando algún nivel educativo (5.8 millones) se concentra en los estudios profesionales (4.8 millones que representan el 82.2%); 2.3 millones de hombres y 2.8 millones de mujeres. Destaca que 11.0% de las personas jóvenes mayores de edad que cursan estudios profesionales habitan en una vivienda en rezago habitacional. Esta situación habitacional prevalece en el 19.4% de todas las personas jóvenes que cursan algún nivel escolar.

Un total de 2,884,145 personas jóvenes son jefas de hogar, con una edad promedio de 25 años. La escolaridad predominante en este grupo es la de secundaria (30.5%), bachillerato (33.9%) y profesional (25.2%). Destacan 265,160 personas jóvenes jefas de hogar que cuentan con primaria o no recibieron ningún tipo de instrucción, de las cuales 51.3% reside en una vivienda en rezago habitacional.

Ocupación y empleo

Un total de 30.4 millones de personas tenían entre 15 y 29 años, de acuerdo con datos de la ENOE para el primer trimestre de 2025; 15.9 millones (52.3%) eran económicamente activas 14.5 millones (47.7%) no realizaban alguna actividad económica. Este segundo subgrupo de población está concentrado en 85.9% personas no disponibles para trabajar, situación más común entre mujeres (87.3%) que entre hombres (83.6%) (INEGI, 2025b).

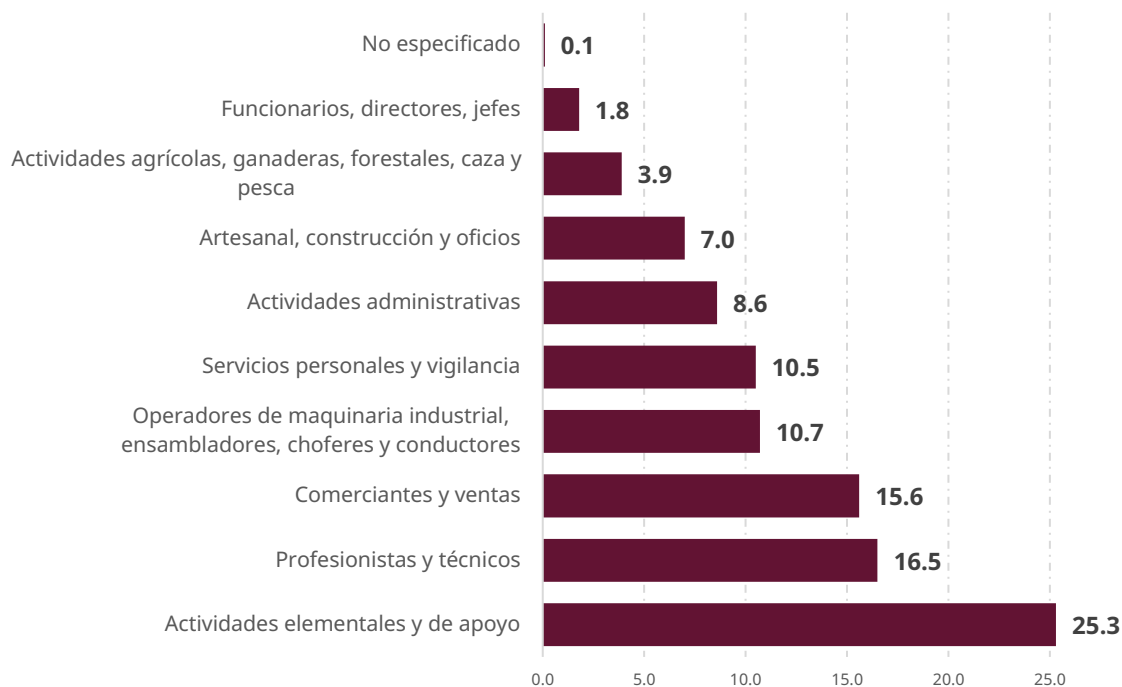
El 63.4% de la PEA menor de 29 años está conformada por mujeres y el 36.6% por hombres. En este rango de edad la informalidad (58.8%) es más marcada que en la PEA general (54.3%). La tasa de desocupación también es más pronunciada con un dato de 4.8% frente al 2.5% para la PEA general.

La población joven ocupada durante el primer trimestre de 2024, 60.3% hombres y 39.7% mujeres, tenía una edad promedio de 23.3 años y una escolaridad media de 11.6 años. Por actividad, se distribuyó en el sector terciario (62.5%), secundario (27.0%) y primario (9.8%), más 0.7% del que no se cuenta con información. En los servicios, las personas jóvenes se concentran en el comercio (34.4%), restaurantes y alojamiento (16.6%); y en el sector secundario sobresalen la manufactura (69.9%) y la construcción (28.5%). Las ocupaciones



principales en estos sectores (**Gráfica 7**) se relacionan con actividades elementales o de apoyo (25.3%), profesionales o técnicas (16.5%) y comerciales (15.6%).

Gráfica 7. Porcentaje de personas de 15 a 29 años por categoría ocupacional en México 2024



Fuente: CONAVI con datos de la ENOE al primer trimestre de 2024 (INEGI, 2024d).

La mayor parte de jóvenes en 2024 laboraba en micronegocios (47.3%) y establecimientos pequeños (21.5%); donde realizan trabajos subordinados remunerados (81.3%), con una jornada promedio de 40.7 horas a la semana, 42.9 horas en el caso de los hombres y 37.4 horas para las mujeres. El ingreso promedio percibido por hora trabajada es de 33.8 pesos, con un dato de 33.5 en hombres y 34.2 en mujeres. Al mes, 46.8% de esta población ocupada percibió hasta un salario mínimo, 33.6% de uno a dos y 7.2% más de dos.

Ingresos y capacidad de ahorro

Los datos de ENIGH 2024 sugieren que en México los hogares con jefatura joven perciben un ingreso promedio trimestral de 64,961.46 pesos. Este ingreso proviene fundamentalmente del trabajo (75.7%) y, en menor medida, de las transferencias (14.7%);



y promedia 42,441.08 pesos en las localidades rurales y 70,915.44 pesos en las urbanas (Cuadro 3).

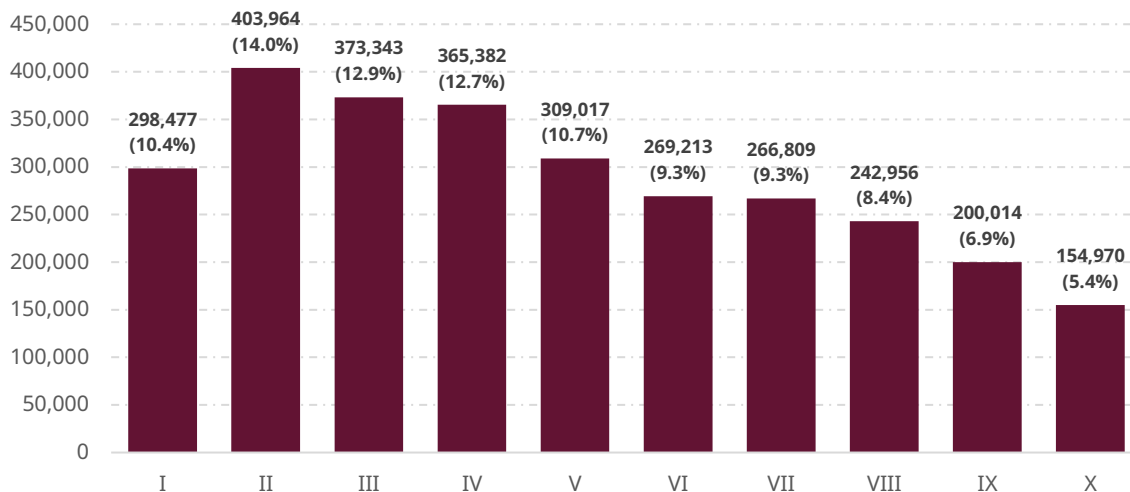
Cuadro 3. Ingreso trimestral promedio de los hogares con jefaturas jóvenes en México 2024

Fuente de ingreso	Nacional	Rural	Urbana
Ingreso del trabajo	\$ 49,160.56	\$ 30,181.50	\$ 54,178.28
Renta de la propiedad	\$ 1,827.00	\$ 437.07	\$ 2,194.47
Transferencias	\$ 9,546.11	\$ 8,178.49	\$ 9,907.69
Estimación de alquiler	\$ 4,319.53	\$ 3,637.75	\$ 4,499.79
Otros	\$ 108.25	\$ 6.28	\$ 135.21
Ingreso corriente	\$ 64,961.46	\$ 42,441.08	\$ 70,915.44

Fuente: CONAVI con datos de la ENIGH 2024. **Nota:** La **renta de la propiedad** agrupa todos los ingresos que reciben los integrantes del hogar derivados de la posesión de activos financieros o tangibles que han puesto a disposición de otras unidades institucionales. **Estimación de alquiler** corresponder al valor que el hogar habría de pagar en el mercado por contar con un alojamiento del mismo tamaño, calidad y ubicación. Esta estimación la realiza el propio informante con base en su apreciación del valor de mercado de la renta de su vivienda.

Los hogares con jefaturas jóvenes (casi 2.9 millones) se concentran en los deciles de ingreso I al V, considerando el ingreso corriente trimestral. La mayor proporción se encuentra en el segundo decil (14.0%) seguido del tercer decil (12.9%), como se observa en la **Gráfica 8**. Poco más de 20.0% de estos hogares pertenecen a los últimos 3 deciles de ingreso.

Gráfica 8. Distribución por deciles de ingreso de los hogares con jefatura joven en México 2024



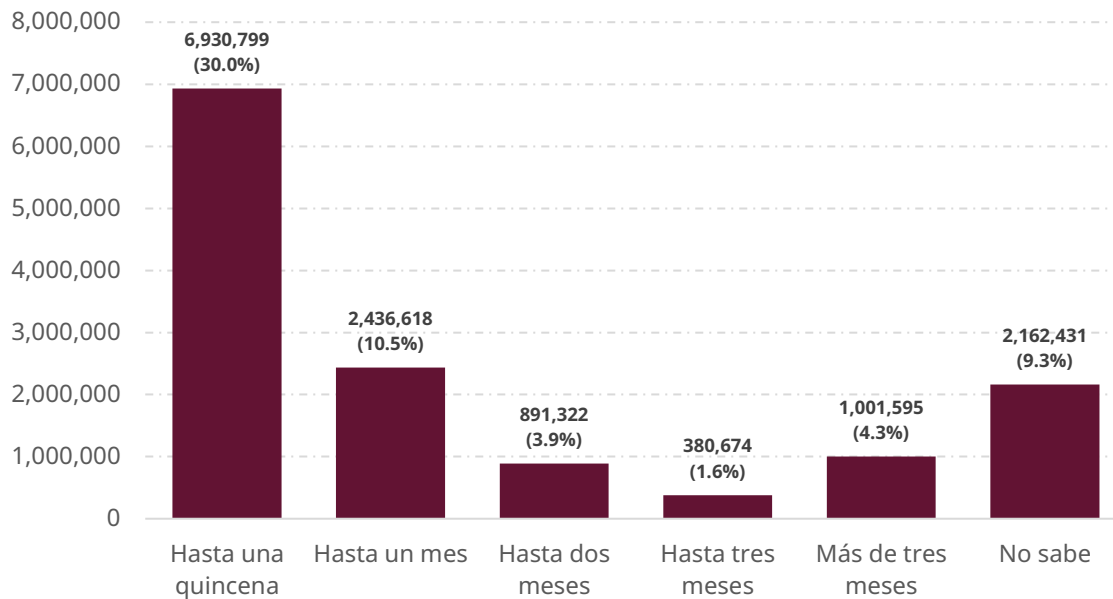
Fuente: CONAVI con datos de la ENIGH 2024.





El 59.6% de las personas entre 18 y 29 años declararon contar con un ahorro, de acuerdo con los datos de la ENSAFI 2023 (INEGI, 2024c). El monto de estos ahorros (**Gráfica 9**) equivale, principalmente, hasta una quincena de ingresos (30.0%) o hasta un mes de percepciones (10.5%).

Gráfica 9. Equivalencia de ahorros de la población de 18 a 29 años en México 2023



Fuente: CONAVI con datos de la ENSAFI 2023.

Los 13.8 millones de personas jóvenes que reportaron ahorros se dividen en 50.3% hombres y 49.7% mujeres, y se concentran entre 23 y 27 años (35.1%). De un total de 23.1 millones de personas de entre 18 a 29 años estimadas con la ENSAFI, sólo 24.9% declaró contar con ahorros para hacer frente a una urgencia económica equivalente a un mes de percepciones. De la población en este rango de edad, sólo 25.7% reportó haber incrementado sus ahorros en un periodo de 3 meses, lo que equivale a 5.9 millones de jóvenes, 54.3% hombres y 45.7% mujeres.



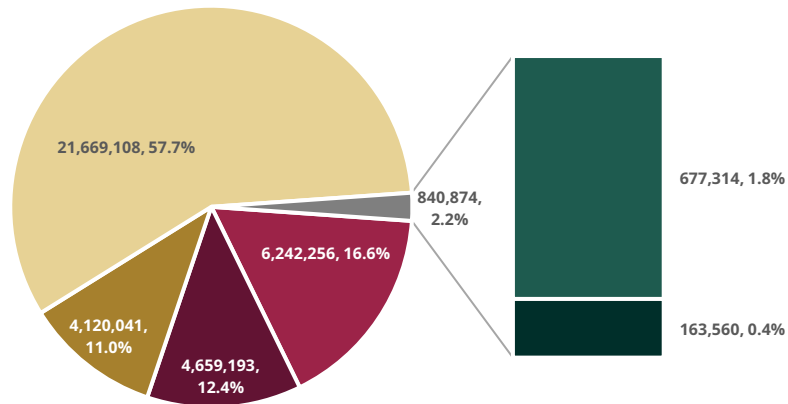
Características habitacionales

Los siguientes apartados presentan los datos más importantes identificados sobre la situación habitacional de las personas jóvenes que dan cuenta de las brechas que persisten en el país en relación con los siete elementos de la vivienda adecuada.

Tenencia

Dos terceras partes de las 37.5 millones de personas jóvenes en el país estimadas con datos de la ENIGH 2024 residen en viviendas propias (57.7%) o que se están pagando (11.0% como se muestra en la **Gráfica 10**). Poco más de una cuarta parte habita viviendas rentadas (16.6%) o prestadas (12.4%). Los hogares con jefatura joven (2,884,145) se distribuyen, principalmente, en viviendas rentadas (41.1%), propias (28.0%) y prestadas (23.0%).

Gráfica 10. Personas jóvenes por tipo de tenencia de la vivienda donde residen en México 2024



■ Rentada ■ Prestada ■ Propia en pago ■ Propia ■ Intestada o en litigio ■ Otra

Fuente: CONAVI con datos de la ENIGH 2024.

La distribución de la tenencia de los hogares con jefatura joven también varía por género. Las viviendas rentadas albergan al 44.1% de los hogares con jefaturas de mujeres jóvenes frente al 39.7% en el caso de los hombres. Por el contrario, el 28.9% de los hogares con jefe



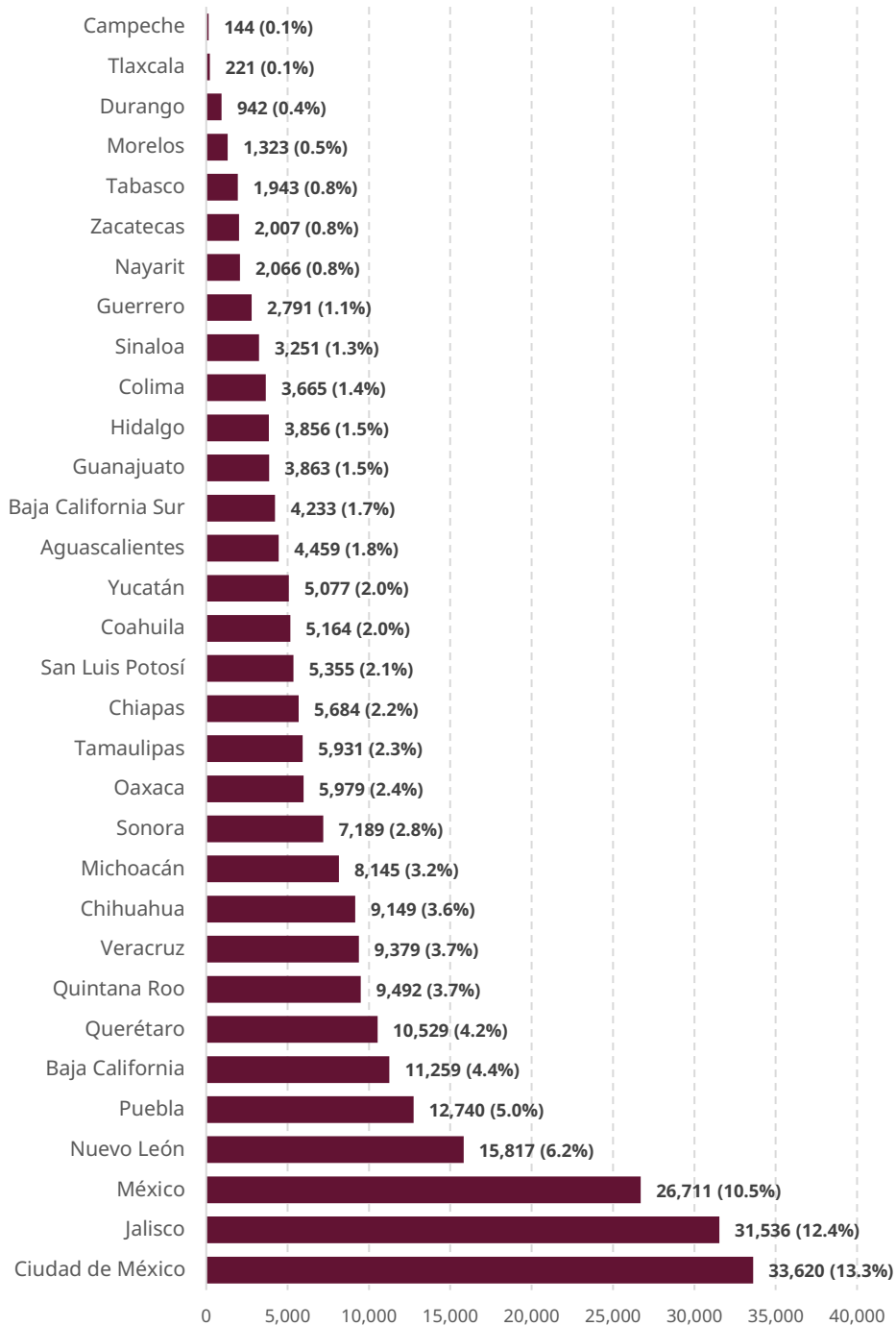
hombre en este rango de edad residen en viviendas propias, frente al 25.9% en el caso de las mujeres.

Las personas jóvenes que residen solas (465,151) habitan mayormente viviendas rentadas (54.5%) y prestadas (26.3%). La proporción de viviendas rentadas es de 60.3% en el caso de los hogares unipersonales conformados por mujeres, y de 51.5% en el caso de los hombres. Las viviendas rentadas que albergan hogares unipersonales de jóvenes se concentran en las entidades de Ciudad de México (13.3%), Jalisco (12.4%), México (10.5%) y Nuevo León (6.2%), como se resume con la **Gráfica 11**.

Un total de 2,700,318 viviendas albergan únicamente hogares con jefaturas jóvenes. Estas viviendas son, mayormente, rentadas (42.3%) y propias (26.1%). En el caso de las viviendas propias o que se están pagando donde sólo residen este tipo de hogares, 41.8% cuentan con escrituras a nombre del dueño y 40.8% no cuenta con escrituras. En el país se registran 32,302 viviendas donde residen más de un hogar con jefatura joven. También se identifican 391,174 viviendas que albergan un único hogar joven unipersonal y 23,757 viviendas que albergan más de un hogar con estas características.



Gráfica 11. Distribución de los hogares unipersonales de personas jóvenes que residen en viviendas rentadas en México 2024



Fuente: CONAVI con datos de la ENIGH 2024.

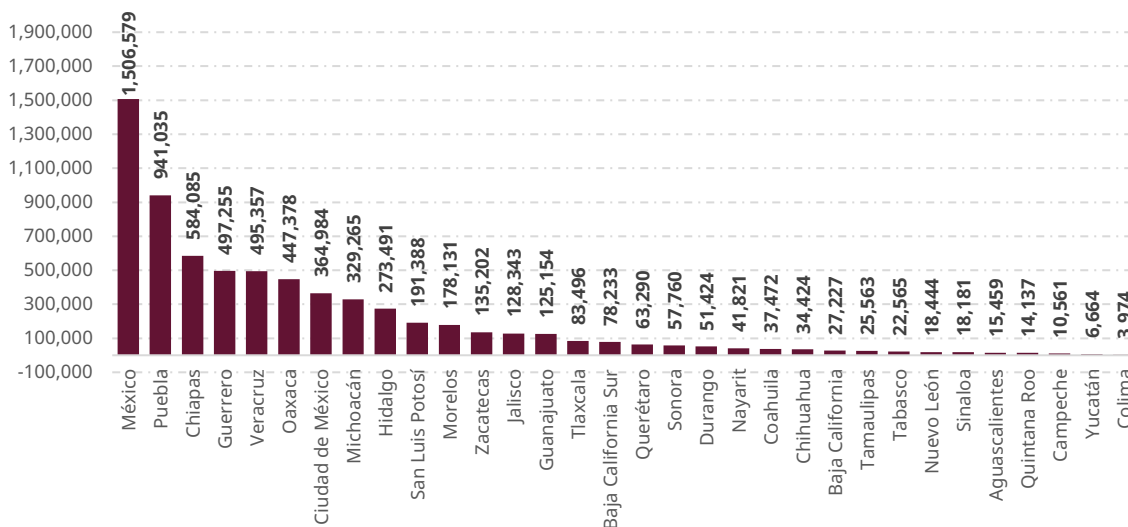


Servicios

El 78.4% de las personas jóvenes dispone de agua dentro de la vivienda y 18.0% dentro del terreno. El 3.6% restante la obtiene, principalmente, de un pozo (36.8%) o de abastecimiento con pipa (37.0%). Este subgrupo suma 1,359,739 personas jóvenes y el 41.3% de ellas son menores de 18 años.

Las personas entre 12 a 29 años se concentran en viviendas donde la dotación de agua se recibe diario (61.2%) y cada tercer día (17.1%). La dotación con menor frecuencia en este segmento de la población es más pronunciada en México, Puebla y Chiapas (**Gráfica 12**).

Gráfica 12. Personas jóvenes que residen en viviendas donde el agua llega con baja frecuencia en México 2024



Fuente: CONAVI con datos de la ENIGH 2024. **Nota:** Se consideran viviendas donde la dotación de agua ocurre dos veces por semana, una vez por semana o de vez en cuando.

La proporción de personas jóvenes en viviendas conectadas al drenaje de la red pública es de 77.4%, le sigue el caso de la fosa séptica con 17.4%. Un total de 1,396,008 personas en este rango de edad carecen de drenaje, más de 43.5% de ellas son menores de edad, 8.3% son jefas de hogar y 33.6% cursa algún nivel de estudios. Más de 81.5% de las personas jóvenes residen en viviendas donde la eliminación de basura se realiza mediante un camión o carrito; y 10.3% tiene que recurrir a quemarla.



El acceso a electricidad tiene una cobertura de 99.8% de las personas jóvenes y se concentra en 37.2 millones (99.2%) con acceso al servicio público. La carencia de este servicio afecta a 88,891 jóvenes que se concentran en Chiapas (11.6%), Chihuahua (11.1%) y Nayarit (10.8%); además 13,805 (15.5%) son personas jefas de hogar, 10,110 hombres y 3,695 mujeres, de las cuales más de la mitad tienen menos de 27 años.

Asequibilidad

Un total de 1,184,199 hogares con jefaturas jóvenes residen en viviendas rentadas, de acuerdo con los datos de la ENIGH 2024. Para el 9.2% de estos hogares el monto del alquiler es igual o superior a 30.0% de los ingresos corrientes. Cuando las personas jóvenes viven solas, esta proporción es de 21.6% y equivale a 54,827 hogares unipersonales jóvenes repartidos en 48.3% de hombres y 51.7% de mujeres.

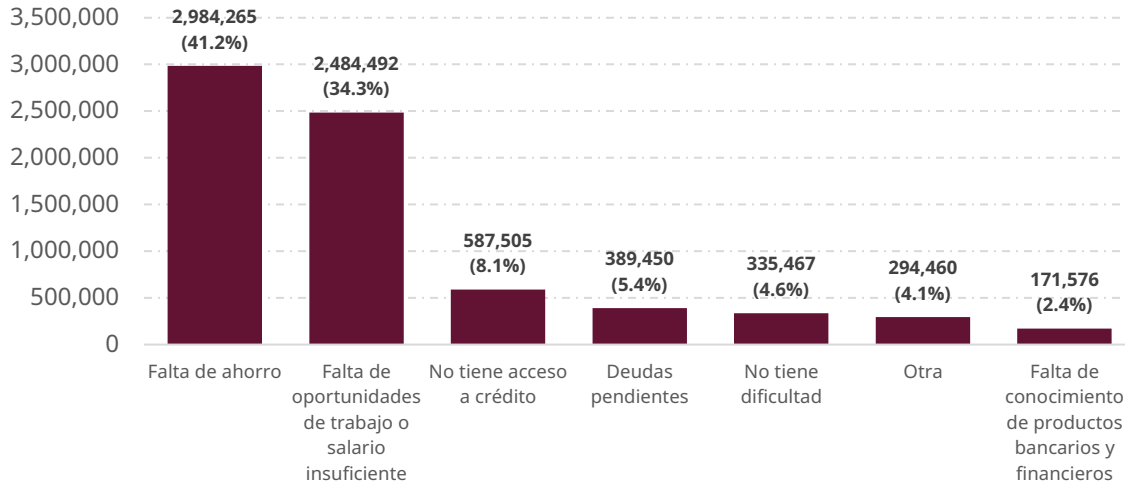
Las estimaciones de ONU-Habitat (2018) indican que sólo 3.6% de las personas jóvenes jefas de hogar pueden acceder a financiamiento habitacional en condiciones de mercado sin que la amortización mensual de la deuda por su vivienda signifique más de 30.0% de su ingreso corriente.

La ENSAFI 2023 (INEGI, 2024b, 2024a) permite estimar que, de un total de 23.1 millones de personas entre 18 y 29 años, 7.2 millones de jóvenes señalaron que su principal objetivo o meta financiera es comprar o terminar de pagar su casa; siendo las principales dificultades señaladas la falta de ahorro (41.2%), la falta de oportunidades laborales y un salario insuficiente (34.3%); así como el no contar con acceso a crédito (8.1%). Como se indica en la **Gráfica 13**, sólo 4.6% de estas personas indicaron no tener dificultad para adquirir o liquidar su vivienda.

La Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2022, por su parte, exhibe que el 19.9% de la población de 12 a 29 años manifestó que se le negó injustificadamente algún crédito de vivienda, préstamo o tarjeta. La proporción fue de 14.2% para las mujeres y de 25.4% para los hombres.



Gráfica 13. Personas de 18 a 29 años por mayor dificultad para comprar o terminar de pagar su vivienda en México 2023



Fuente: CONAVI con datos de la ENSAFI 2023.

Habitabilidad

El 25.0% de las personas de entre 12 y 29 años residen en rezago habitacional. En 4,977,384 viviendas en rezago habitacional residen 8,908,508 personas jóvenes (CONAVI, 2025a). En estas viviendas predominan los materiales regulares (85.4%), principalmente por techos (80.4%), así como la precariedad de espacios (26.5%) a causa del hacinamiento (23.5%).

Más de 587 mil de estas viviendas presentan piso regular (de tierra), afectando a 1.1 millones de personas jóvenes. Por su parte, un total de 227,032 viviendas en rezago habitacional que albergan a 425,203 personas de entre 12 y 29 años carecen de un excusado (**Cuadro 4**).

Las entidades federativas con mayor concentración de esta problemática son Chiapas, donde el 67.0% de la población joven vive en dichas condiciones, seguido de Tabasco con 64.3% y Guerrero con 53.3% (**Mapa 2**). En valores absolutos, Chiapas registra la cifra más alta con 1,191,534 jóvenes en rezago habitacional, seguido de Veracruz con 961,562 y el estado de México con 650,267, como muestra en la **Gráfica 14**.

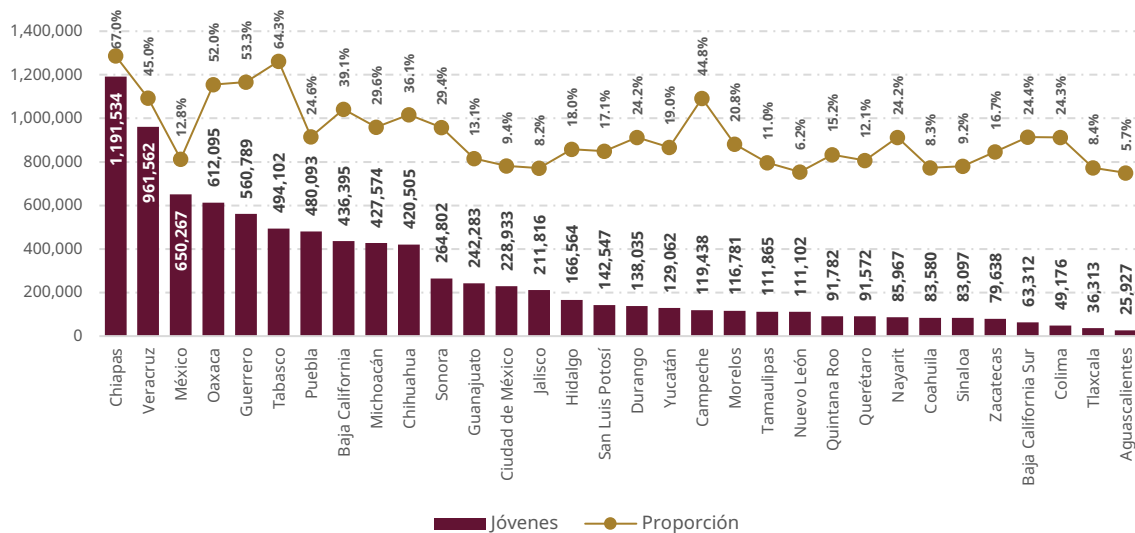


Cuadro 4. Número de personas jóvenes en viviendas por elemento o componente del rezago habitacional en México 2024

Elemento o componente	Viviendas en rezago habitacional donde residen jóvenes	Personas jóvenes en rezago habitacional			
		Total	Mujeres	Hombres	Jefaturas de hogar
Paredes deterioradas	137,440	223,936	115,883	108,053	13,677
Techos deteriorados	193,500	339,671	169,781	169,890	27,499
Materiales deteriorados	307,871	526,505	267,362	259,143	37,525
Paredes regulares	780,486	1,424,575	712,831	711,744	130,657
Techos regulares	4,080,580	7,164,315	3,666,923	3,497,392	564,188
Pisos regulares	587,795	1,130,460	595,170	4,308,078	98,772
Materiales regulares	4,335,778	7,608,916	3,900,797	3,708,119	605,139
Hacinamiento	943,838	2,092,176	1,135,255	956,921	176,995
Carencia de excusado	227,032	425,203	226,771	198,432	67,064
Precariedad de espacios	1,099,313	2,361,255	1,273,559	1,087,696	223,306
Rezago habitacional	4,977,384	8,908,508	4,600,430	4,308,078	721,621

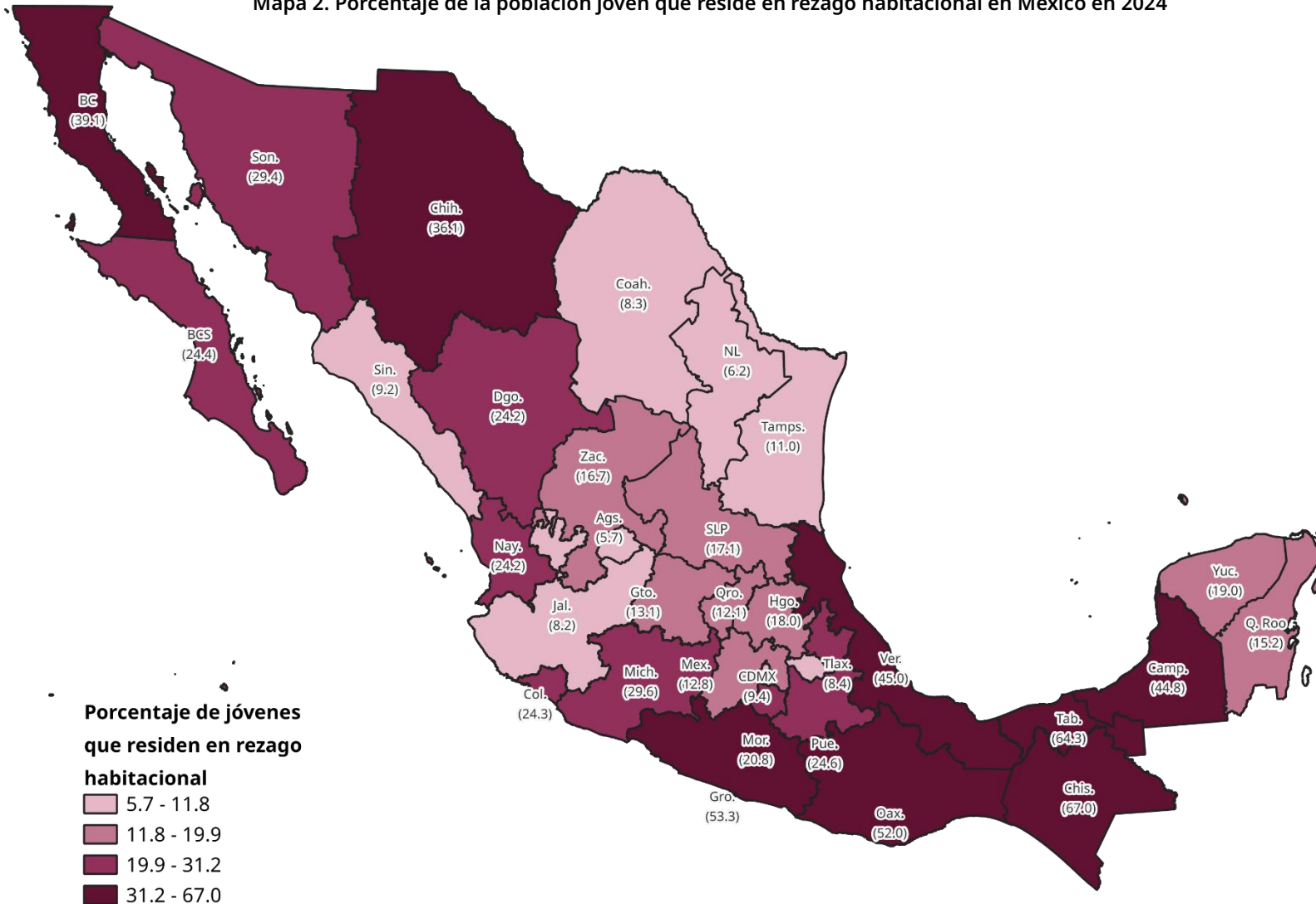
Fuente: CONAVI con datos de la ENIGH 2024. **Nota:** La suma de elementos o componente no es igual al número de viviendas en rezago habitacional porque una vivienda en esta situación puede presentar más de una característica al mismo tiempo.

Gráfica 14. Jóvenes que residen en rezago habitacional en México 2024



Fuente: CONAVI con datos de la ENIGH 2024. **Nota:** Se calculó el porcentaje respecto al total de jóvenes.

Mapa 2. Porcentaje de la población joven que reside en rezago habitacional en México en 2024



Fuente: CONAVI con datos de la ENIGH 2024. Nota: Se calculó el porcentaje respecto al total de jóvenes.



Accesibilidad

Un total de 1,050,502 personas jóvenes tienen alguna discapacidad, considerando las estimaciones con datos de la ENIGH 2024, divididas entre 54.1% hombres y 45.9% mujeres. De este total, 286,570 (27.3%) residen en viviendas en rezago habitacional (**Cuadro 5**), de las cuales 150,006 (52.3%) son hombres y 136,564 (47.6%) son mujeres, y se concentran en la población de 18 a 24 años (33.2%).

Destaca que 37,781 personas jóvenes con discapacidad residen en viviendas con piso de tierra y 65,069 habitan en condiciones de hacinamiento, situaciones que dificultan su libre movilidad al interior de la vivienda. Además, un total de 17,035 personas jóvenes con discapacidad viven solas (79.2% hombres y 20.8% mujeres), de las cuales 1,823 ocupan viviendas en rezago habitacional (1,657 hombres y 166 mujeres).

Cuadro 5. Personas jóvenes con discapacidad que residen en viviendas en rezago habitacional 2024

Edad	Hombres		Mujeres		Total	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
De 12 a 17 años	54,186	36.1%	53,042	38.8%	107,228	37.4%
De 18 a 24 años	48,645	32.4%	46,445	34.0%	95,090	33.2%
De 25 a 29 años	47,175	31.4%	37,077	27.1%	84,252	29.4%
De 12 a 29 años	150,006	100.0%	136,564	100.0%	286,570	100.0%

Fuente: CONAVI con datos de la ENIGH 2024.

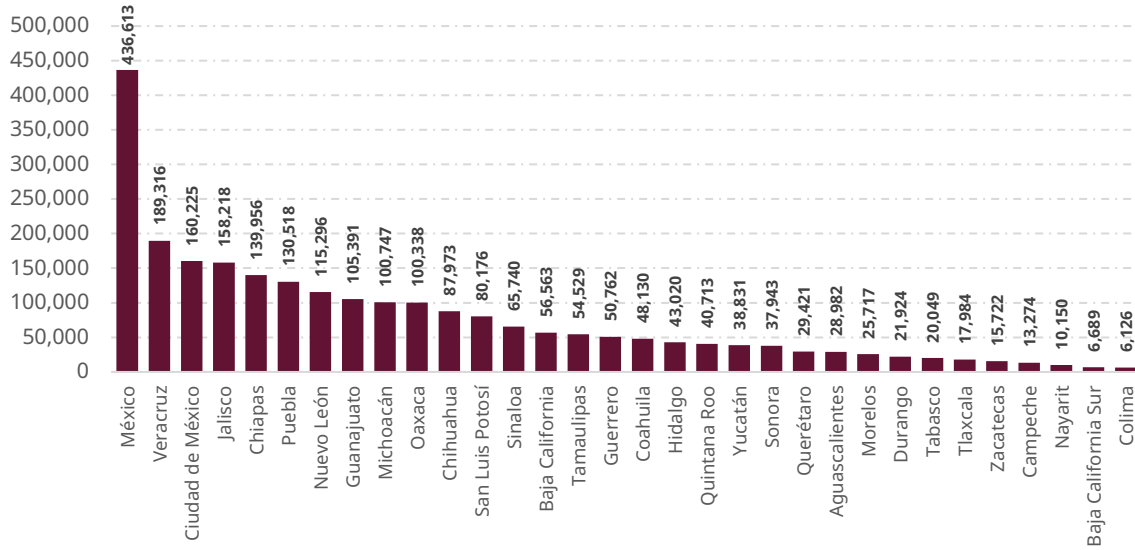
Ubicación

Un total de 17.8 millones de personas jóvenes tienen que trasladarse más de 60 minutos para recibir atención médica, lo que equivale a 47.3% del total estimado que reportó desplazamientos para este fin, de acuerdo con los datos de la ENIGH 2024.

Este número se divide en 51.2% hombres y 48.8% mujeres. Cuando se considera a las personas jóvenes que no están afiliadas a una institución de salud (2.4 millones), la distribución es de 52.3% hombres y 47.7% mujeres, que se concentran en las entidades de México (17.9%), Veracruz (7.8%), Ciudad de México (6.6%) y Jalisco (6.5% como muestra la **Gráfica 15**).



Gráfica 15. Personas jóvenes sin afiliación que necesitan trasladarse por más de 60 minutos para recibir atención médica en México 2024

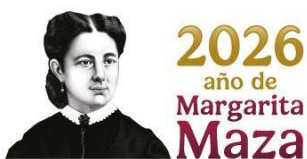


Fuente: CONAVI con datos de la ENIGH 2024.

Adecuación cultural

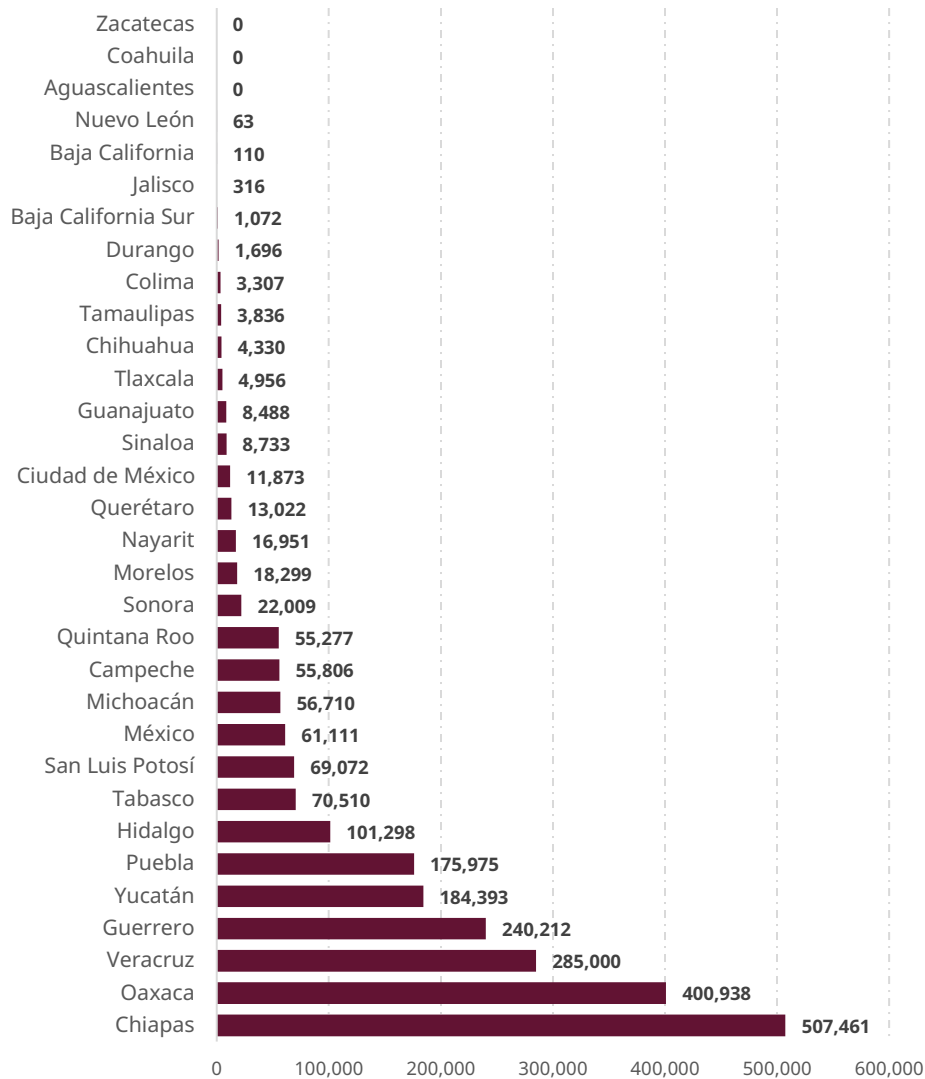
Un total de 8.7 millones de personas jóvenes en México se autoadscriben como indígenas, de acuerdo con datos de la ENIGH 2024, de las cuales 38.7% residen en condiciones de rezago habitacional. También se registran 1.0 millones de personas de entre 12 y 29 años que se consideran afromexicanas, de las cuales el 29.4% reside en rezago.

Un total de 2.4 millones de personas jóvenes se ubican en viviendas donde se cocina con leña o carbón, pero no se dispone de un tubo para sacar el humo. Esto se observa en la **Gráfica 16**, principalmente, en las entidades de Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Guerrero que suman en conjunto 1.4 millones de jóvenes en esta condición.





Gráfica 16. Personas jóvenes en viviendas sin chimenea en la cocina de leña o carbón 2024



Fuente: CONAVI con datos de la ENIGH 2024. **Nota:** Se consideran viviendas donde se utiliza leña o carbón como principal combustible, pero no se dispone de un tubo o chimenea para expulsar el humo.

Necesidad de vivienda

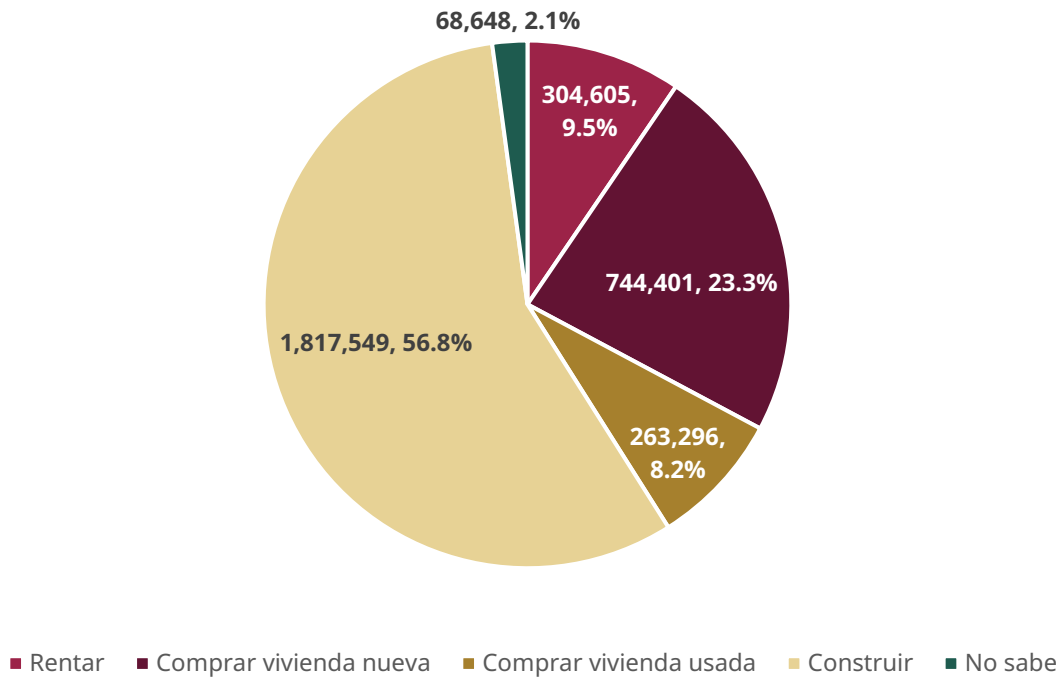
El diseño conceptual de la ENVI 2020 (INEGI, 2021a) permite cuantificar las necesidades de vivienda en el país. Las estimaciones con los datos de esta encuesta arrojan que un total de 7,628,562 hogares requieren 8,182,923 viviendas para nueva ocupación. Este monto de



necesidades de vivienda corresponde principalmente a personas jóvenes (39.1%) y de entre 30 y 59 años (56.1%), y en menor medida a personas adultas mayores (4.8%).

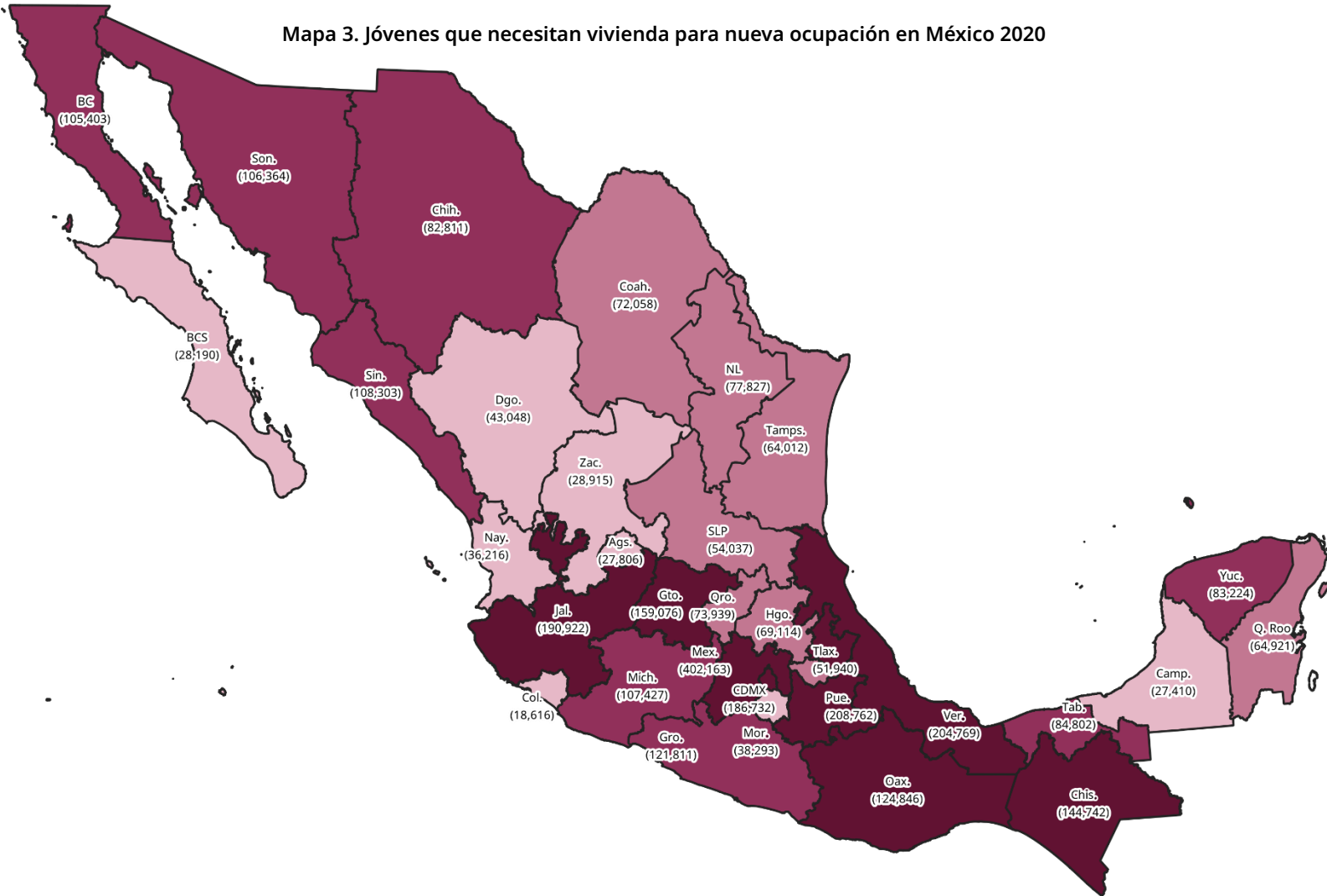
Un total de 3,198,499 jóvenes que pertenecen a 2,829,054 hogares requieren una vivienda para nueva ocupación, divididos entre 61.7% hombre y 26.7% mujeres que se concentran en México (12.6%), Puebla (6.5%), Veracruz (6.4%), Jalisco (6.0%) y Ciudad de México (5.8%), como se muestra en el **Mapa 3**. Por tipo de adquisición esperada (**Gráfica 17**), resalta que 56.8% de estas personas menores de 30 años planean construir la vivienda que necesitan, 23.3% esperan poder adquirirla nueva y 9.5% proyectan rentarla.

Gráfica 17. Tipo de adquisición esperada por jóvenes que necesitan vivienda en México 2020



Fuente: CONAVI con datos de la ENVI 2020.

Mapa 3. Jóvenes que necesitan vivienda para nueva ocupación en México 2020



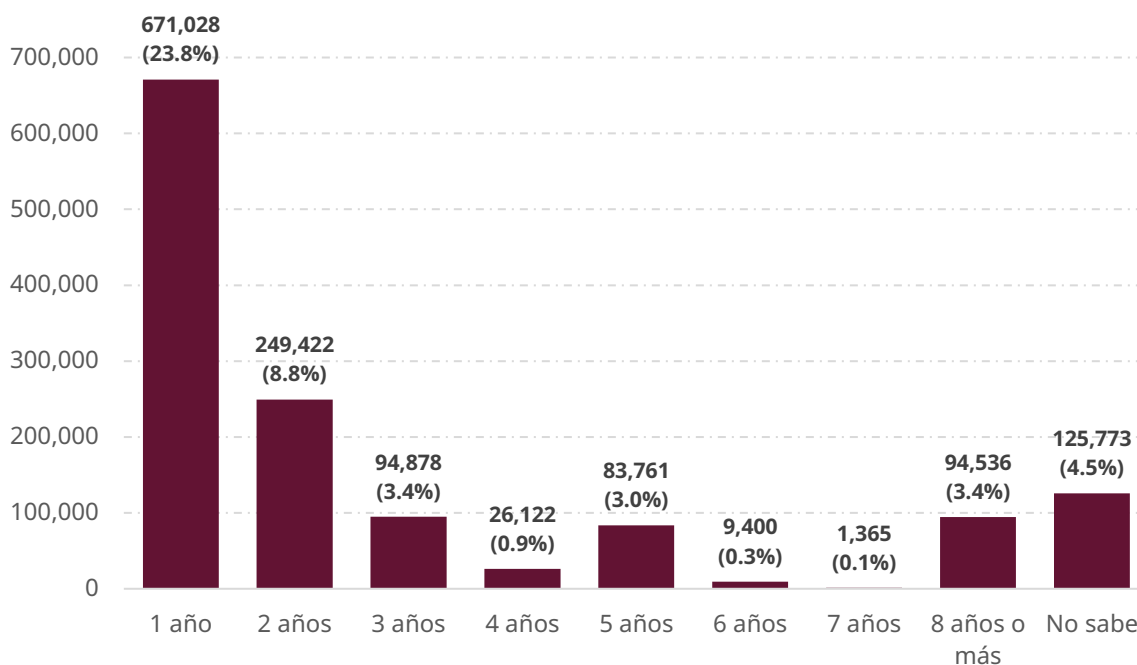
Fuente: CONAVI con datos de la ENVI 2020.



El 75.2% de las 2,825,246 personas jóvenes que declaran necesitar una vivienda construida o adquirida eligen este tipo de vivienda por motivos personales, como independizarse, cercanía a la familia, arraigo al lugar donde creció, entre otros. También destacan las inversiones (7.7%), el aprovechamiento de créditos (6.9%), búsqueda de características diferentes en su vivienda (5.0%) y un mejor entorno (2.1%).

Resalta que 36.4% de los jóvenes que prefieren la construcción o adquisición planean el financiamiento con recursos propios y 23.6% contemplan utilizar crédito del INFONAVIT. El horizonte temporal que proyectan las personas jóvenes para empezar a buscar o construir su vivienda se detalla en la **Gráfica 18**.

Gráfica 18. Plazo previsto por las personas jóvenes para empezar a buscar o construir la vivienda que necesitan en México 2020



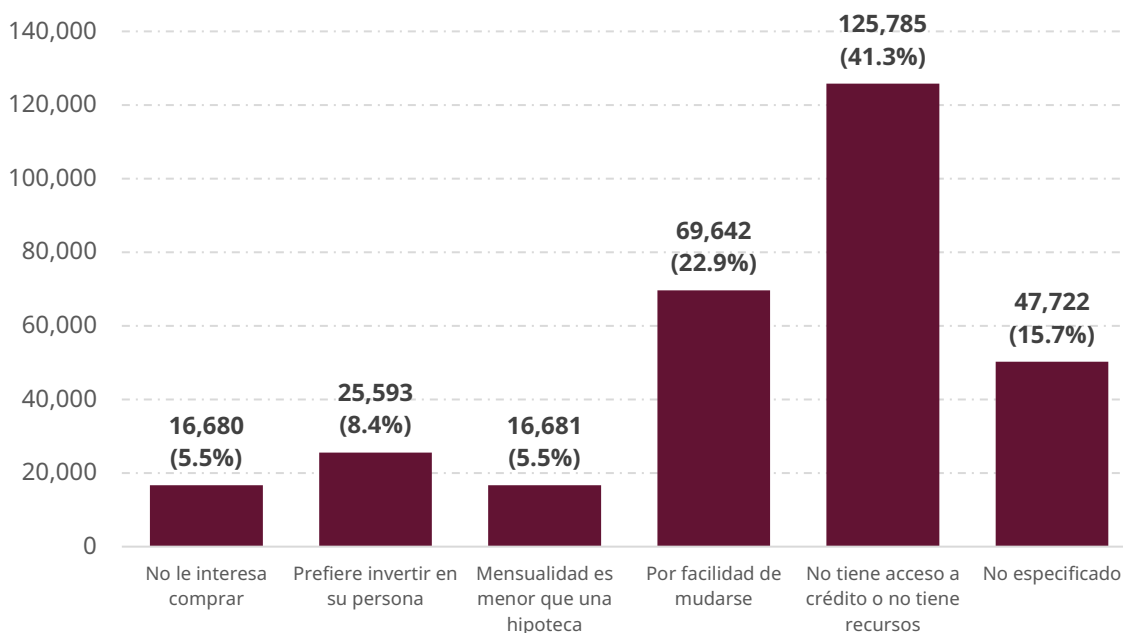
Fuente: CONAVI con datos de la ENVI 2020.

Cuatro de cada 10, de las 304,605 personas menores de 30 años que reportaron preferir rentar una vivienda para satisfacer su necesidad de ocupación, señalaron no contar con acceso a crédito; y 2 de cada 10 resaltaron la facilidad de mudarse (**Gráfica 19**).





Gráfica 19. Principal motivo de jóvenes que necesitan vivienda para rentar en México 2020



Fuente: CONAVI con datos de la ENVI 2020.

Programas de vivienda en México

La CONAVI, desde el ejercicio fiscal 2019, ha desarrollado e implementado tres programas institucionales con un enfoque integral para atender el rezago habitacional y mejorar la calidad de vida de los hogares en situación de vulnerabilidad: El **Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)**, orientado a la rehabilitación de espacios públicos y la mejora de infraestructura básica en zonas marginadas; el **Programa de Vivienda Social (PVS)**, que brinda subsidios directos para la construcción, ampliación o mejoramiento de viviendas dirigidos a familias de bajos ingresos; y el **Programa Nacional de Reconstrucción (PNR)**, cuyo objetivo fue la recuperación de viviendas afectadas por los sismos de septiembre de 2017 y febrero de 2018.

Las Reglas de Operación de estos programas establecen que las personas beneficiarias incluyen a jóvenes de 18 años o más, así como a menores de edad que sean responsables de dependientes económicos directos en primer grado (SEDATU, 2023, 2025). Esta



disposición refleja el compromiso de la CONAVI por atender a sectores de la población en situación de vulnerabilidad, reconociendo a los jóvenes como un grupo prioritario en las políticas de vivienda. Al brindarles acceso a soluciones habitacionales adecuadas, se contribuye no solo a la mejora de su calidad de vida, sino también a su desarrollo económico y social, facilitando su inserción en un entorno más digno y seguro.

La población joven, definida como aquellas personas de 29 años o menos, ha sido uno de los sectores beneficiados por los subsidios otorgados por la CONAVI (**Cuadro 6**). Este grupo etario enfrenta desafíos económicos particulares, ya que muchos de sus integrantes están en las primeras etapas de su trayectoria laboral, lo que implica ingresos limitados y dificultades para acceder a una vivienda adecuada por medios propios.

El subsidio de la CONAVI ha sido un mecanismo fundamental para mejorar las condiciones de vivienda de los hogares con presencia de población joven, permitiéndoles acceder a espacios más seguros, adecuados y funcionales. Gracias a este apoyo, muchas familias han podido construir, ampliar o mejorar su vivienda, reduciendo las condiciones de hacinamiento y precariedad habitacional. Además, al facilitar el acceso a una vivienda adecuada, se contribuye a fortalecer la estabilidad económica y social de estos jóvenes, creando un entorno propicio para su desarrollo personal y profesional.

Cuadro 6. Número de acciones a personas beneficiarias de 29 años o menos de los Programa de la CONAVI, 2019-2024

Programas	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
PMU	1,225						1,225
Total PMU	1,225						1,225
PVS - Cofinanciamiento	7,956	1,193	102	116	224	3	9,594
PVS - PEV		2,642	6,078	6,519			15,239
PVS - PMV					5,580		5,580
PVS - PSVA	2,073						2,073
PVS - Subsidio 100% Conavi		1,647	481	843	1,445	9,629	14,045
Total PVS	10,029	5,482	6,661	7,478	7,249	9,632	46,531
PNR	1,749	942	570	669	158		4,088
Total PNR	1,749	942	570	669	158		4,088
Total general	13,003	6,424	7,231	8,147	7,407	9,632	51,844

Fuente: Sistema Estadístico de la Comisión Nacional de Vivienda. Datos al 31 de diciembre de 2025.



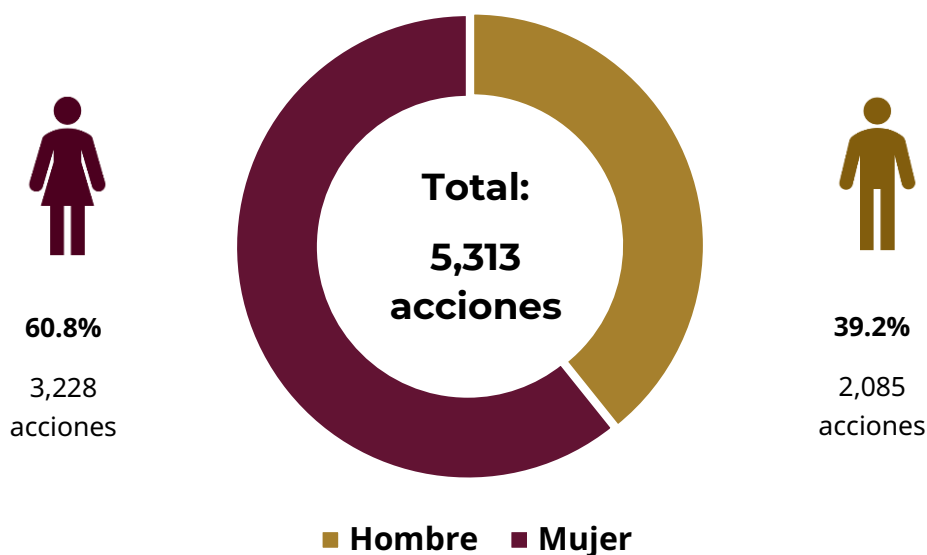


El PMU en 2019 llevó a cabo un total de 1,225 acciones, de las cuales 349 estuvieron dirigidas a hombres y 876 a mujeres. Por otro lado, el PNR mantuvo sus operaciones hasta 2023, logrando un total de 4,088 acciones durante ese periodo, con 1,736 acciones destinadas a hombres y 2,352 a mujeres. Finalmente, el PVS se consolidó como el programa con mayor número de subsidios, otorgando un total de 46,531, distribuidos en 15,747 para hombres y 30,784 para mujeres.

Subsidios del Programa Nacional de Reconstrucción y Programa de Mejoramiento Urbano

Los programas PMU y PNR, de manera agregada, ejecutaron un total de 5,313 acciones entre 2019 y 2023, dirigidas a beneficiarios de 29 años o menos. De estas acciones, el 60.8% (equivalente a 3,228) se destinaron a mujeres, muchas de ellas jefas de hogar, mientras que el 39.2% (2,085 acciones) se asignaron a hombres, como se detalla en la **Gráfica 20**.

Gráfica 20. Género de las personas jóvenes beneficiarias de los subsidios vivienda del PNR y PMU de 2019 a 2023



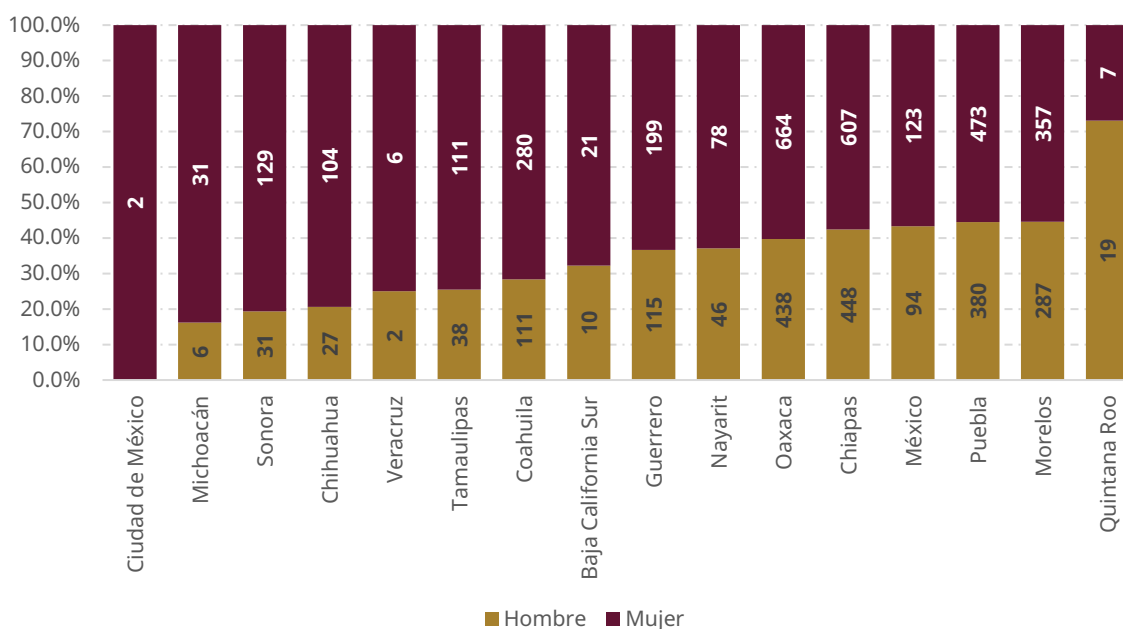
Fuente: Sistema Estadístico de la Comisión Nacional de Vivienda. Datos al 31 de diciembre de 2025.



La alta participación de mujeres jóvenes en los programas de la CONAVI refleja su compromiso con la inclusión y el apoyo a grupos vulnerables, priorizando a las jefas de hogar en el acceso a subsidios de vivienda e integrando la perspectiva de género en el mejoramiento urbano y la reconstrucción.

La **Gráfica 21** presenta la distribución de beneficiarios jóvenes por estado, en 15 de las 16 entidades, las mujeres representaron la mayoría. Destacan los casos de Ciudad de México (100%), Michoacán (83.8%) y Sonora (80.6%), que registraron las proporciones más altas de beneficiarias mujeres en comparación con los hombres. En términos absolutos, Oaxaca (664), Chiapas (607) y Puebla (473) fueron los estados con el mayor número de mujeres jóvenes beneficiadas.

Gráfica 21. Cantidad de personas jóvenes beneficiarias por género y entidades federativas del PNR
PMU 2019 - 2023



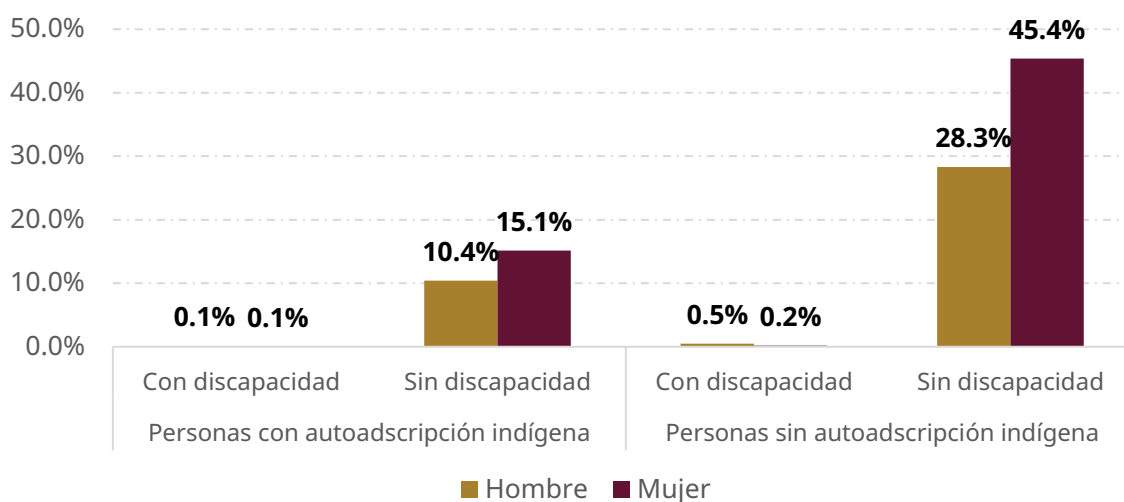
Fuente: Sistema Estadístico de la Comisión Nacional de Vivienda. Datos al 31 de diciembre de 2025.

La **Gráfica 22** analiza a los beneficiarios jóvenes pertenecientes a grupos vulnerables, como personas indígenas y con discapacidad, entre 2019 y 2023. Entre los beneficiarios indígenas, el 25.5% no presenta discapacidad, con una mayor proporción de mujeres



(15.1%) en comparación con los hombres (10.4%). En el caso de indígenas con discapacidad, la distribución es equitativa entre ambos grupos (0.1%). Para quienes no se adscriben como indígenas, los porcentajes son similares: el 45.4% de los beneficiarios son mujeres sin discapacidad, frente al 28.3% de los hombres. En cambio, entre quienes tienen alguna discapacidad, las mujeres representan el 0.2% y los hombres el 0.5%.

Gráfica 22. Personas beneficiarias jóvenes de los subsidios de vivienda con discapacidad y adscripción indígena del PMU y PNR 2019 – 2023 (%)



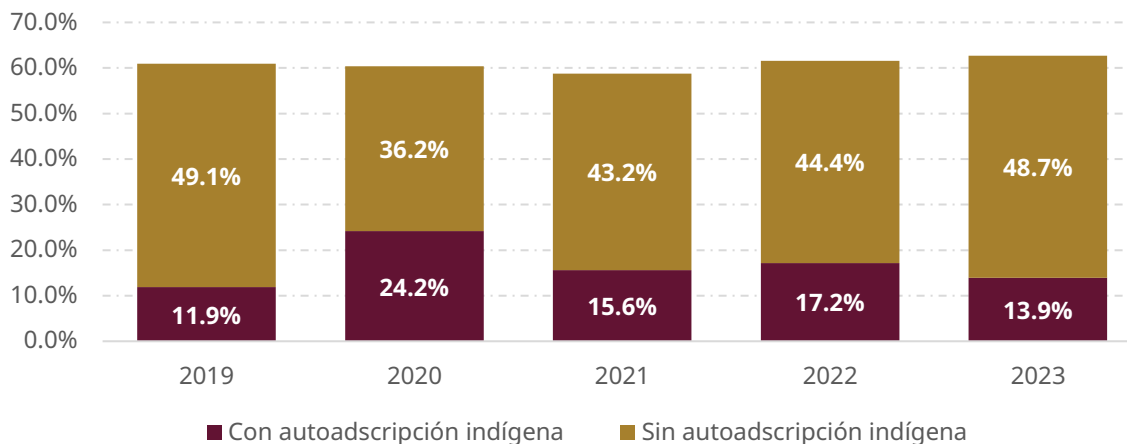
Fuente: Sistema Estadístico de la Comisión Nacional de Vivienda. Datos al 31 de diciembre de 2025.

La **Gráfica 23** muestra la evolución del porcentaje de beneficiarias jóvenes con y sin adscripción indígena entre 2019 y 2023. En promedio, las mujeres indígenas representaron el 16.6% del total de beneficiarias con subsidio, mientras que las no indígenas alcanzaron el 44.3%. Los años con mayor proporción de mujeres indígenas fueron 2020 (24.2%) y 2022 (17.2%). En total, de 2019 a 2024, se atendió a 807 mujeres indígenas de un total de 3,228 beneficiarias.





Gráfica 23. Porcentaje de acciones a beneficiarias mujeres jóvenes con y sin adscripción indígena del PNR y PMU 2019 - 2023



Fuente: Sistema Estadístico de la Comisión Nacional de Vivienda. Datos al 31 de diciembre de 2025.

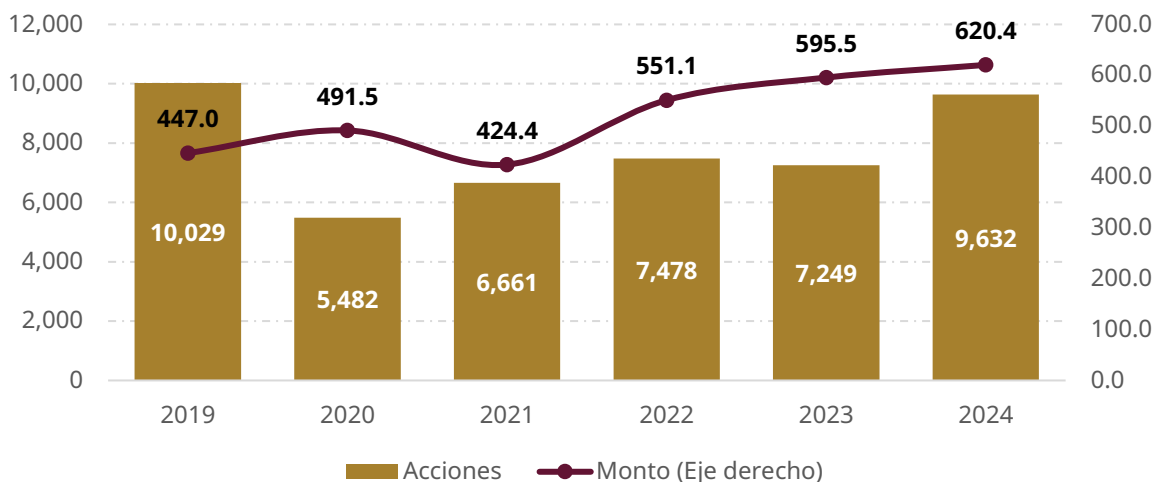
Subsidios del Programa de Vivienda Social

La **Gráfica 24** muestra la evolución de las acciones del PVS para jóvenes entre 2019 y 2024. En 2019, se ejecutaron 447.0 millones de pesos (mdp) en Cofinanciamiento y PVSA, asignando 10,029 acciones. El mayor presupuesto se alcanzó en 2024 con 620.4 mdp, otorgando 9,632 subsidios. Para 2024, se han destinado 2,923.3 mdp para 47,182 acciones, principalmente en Cofinanciamiento y subsidios 100% CONAVI. Desde 2021, el apoyo a Mejoramiento ha sido predominante, representando más del 56.1% de las intervenciones, priorizando mejoras en viviendas existentes.

El PVS priorizó el apoyo a mujeres jóvenes, quienes recibieron, entre 2019 y 2024, el 66.2% de los subsidios de vivienda (30,784 de 46,531 acciones), frente al 33.8% asignado a hombres (15,747). Así, 2 de cada 3 beneficiarios fueron mujeres (ver **Gráfica 25**). Este enfoque refuerza el acceso a vivienda adecuada para mujeres de 29 años o menos en situación de vulnerabilidad, especialmente jefas de hogar, y contribuye a reducir brechas de género en sectores con mayores barreras económicas y sociales.

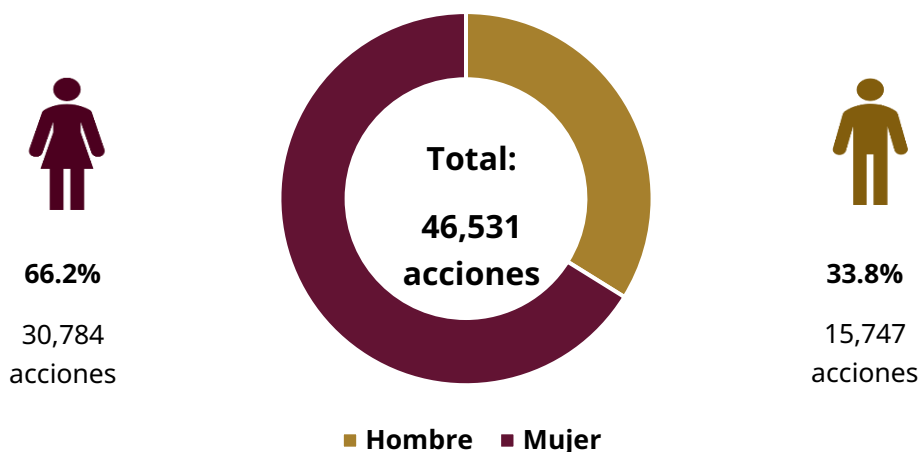


Gráfica 24. Monto y número de las acciones otorgadas por PVS de la CONAVI 2019 – 2024 (en número de acciones y millones de pesos)



Fuente: Sistema Estadístico de la Comisión Nacional de Vivienda. Datos al 31 de diciembre de 2025.

Gráfica 25. Género de las personas beneficiarias de los subsidios vivienda del PVS de 2019 a 2024



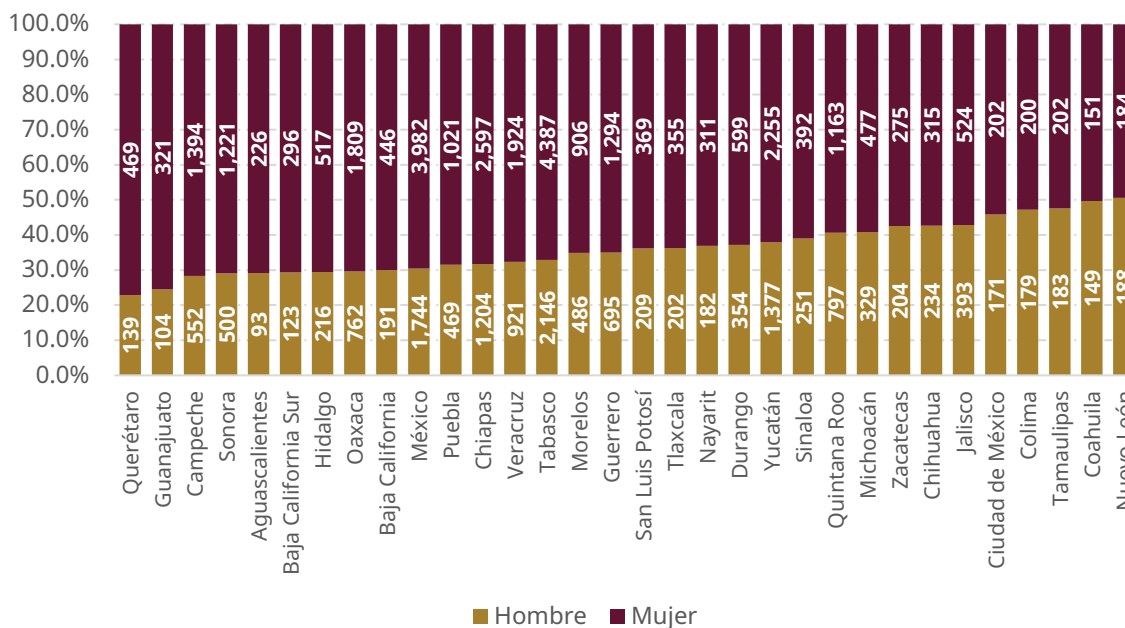
Fuente: Sistema Estadístico de la Comisión Nacional de Vivienda. Datos al 31 de diciembre de 2025.

Más del 50% de los beneficiarios jóvenes del PVS entre 2019 y 2024 fueron mujeres, en casi todos los estados, salvo en Nuevo León (49.5%). Querétaro (77.1%), Guanajuato (75.5%) y Campeche (71.6%) destacan con las mayores proporciones de mujeres beneficiarias (ver **Gráfica 26**). En términos absolutos, Tabasco (4,387), México (3,982) y Chiapas (2,567)



registraron el mayor número de mujeres atendidas. Estos datos reflejan el enfoque del PVS en apoyar a las mujeres, especialmente en entidades con mayor desigualdad de género y necesidad de vivienda adecuada.

Gráfica 26. Cantidad de personas beneficiarias por género y entidades federativas del PVS 2019 - 2024

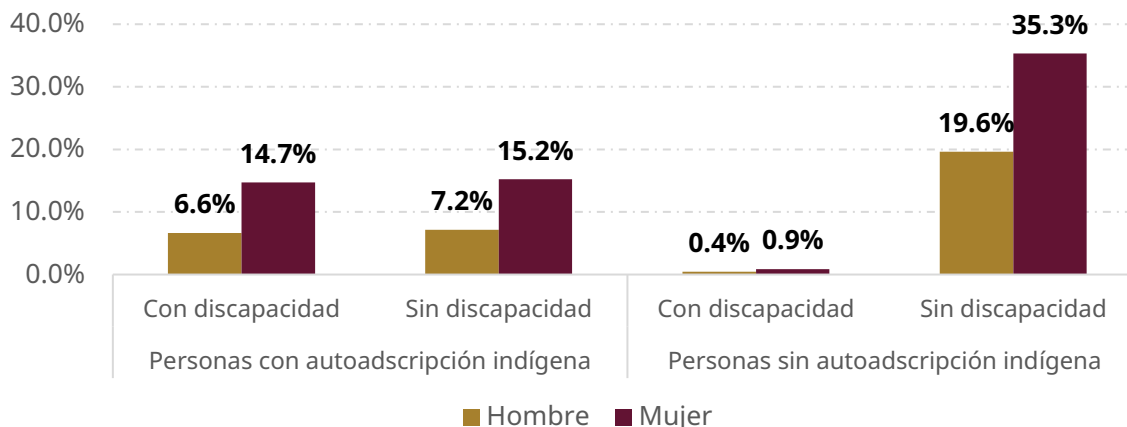


Fuente: Sistema Estadístico de la Comisión Nacional de Vivienda. Datos al 31 de diciembre de 2025.

El PVS asignó, entre 2019 y 2024, subsidios a población vulnerable joven destacando en apoyo a mujeres. La **Gráfica 27** muestra que el 22.6% de los subsidios fue destinado a personas con discapacidad, de las cuales una proporción mayor fueron mujeres (15.6%) frente a los hombres (7.0%). Además, el 43.7% de los subsidios se otorgó a personas que se autoadscriben como indígenas, siendo las mujeres las principales beneficiarias, con un 29.9% frente al 13.8% en hombres. Por su parte, el 21.3% de los apoyos se dirigió a personas con discapacidad que también se identifican como indígenas, con una notable diferencia de género: 14.7% para mujeres y 6.6% para hombres.



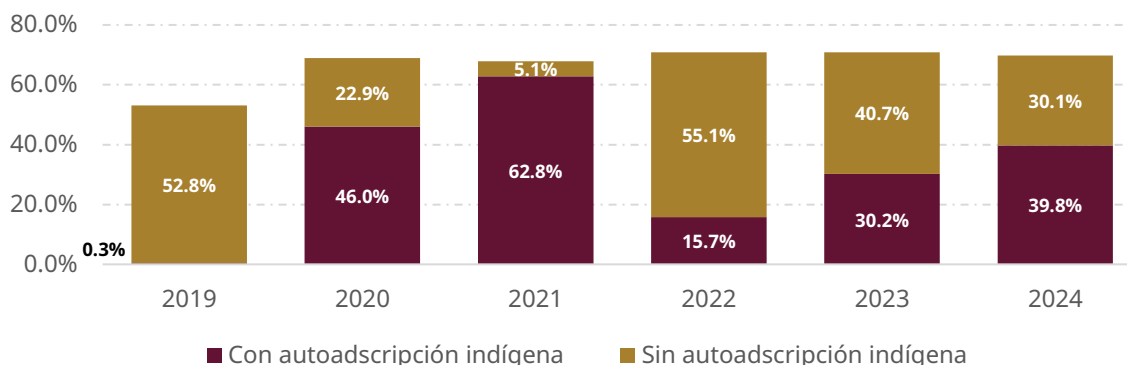
Gráfica 27. Personas beneficiarias jóvenes de los subsidios de vivienda con discapacidad y adscripción indígena del PVS 2019 – 2024 (%)



Fuente: Sistema Estadístico de la Comisión Nacional de Vivienda. Datos al 31 de diciembre de 2025.

La **Gráfica 28** muestra la proporción de acciones dirigidas a beneficiarias mujeres jóvenes por adscripción indígena. Destacan 2021 y 2020, cuando las mujeres indígenas representaron el 62.1% y 39.6% de las beneficiarias, respectivamente, lo que resalta la tendencia constante en la priorización dentro de los programas de la CONAVI, con énfasis en las comunidades indígenas.

Gráfica 28. Porcentaje de acciones a beneficiarias mujeres con y sin adscripción indígena del PVS 2019 – 2024 (%)

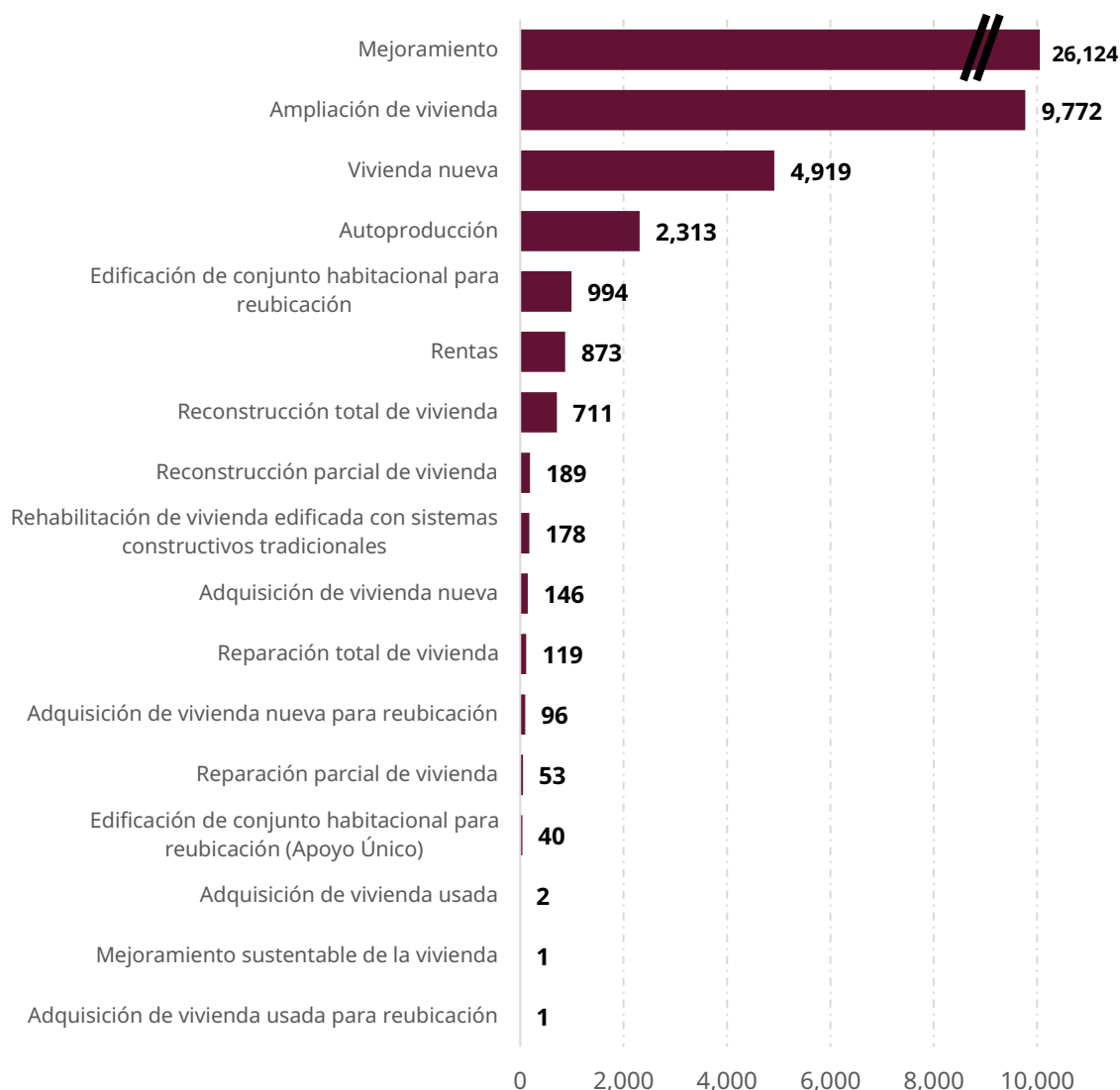


Fuente: Sistema Estadístico de la Comisión Nacional de Vivienda. Datos al 31 de diciembre de 2025.



La línea de Mejoramiento representó el 56.1% (26,124) del total de acciones otorgadas a beneficiarios jóvenes (46,531) entre 2019 y 2024, reflejando el enfoque del PVS en reducir el rezago habitacional. La línea de Ampliación acumuló 9,772 acciones (21.0%), Vivienda nueva otorgó 4,919 acciones (10.6%), mientras que Autoproducción y Reubicación sumaron 2,313 y 994 acciones, respectivamente (ver **Gráfica 29**).

Gráfica 29. Número de las acciones otorgadas por línea de apoyo del PVS 2019 – 2024



Fuente: Sistema Estadístico de la Comisión Nacional de Vivienda. Datos al 31 de diciembre de 2025.



La CONAVI entregó 165,937 acciones de vivienda a través del Programa de Vivienda Social durante 2025, de las cuales 16,411 (9.8%) se destinaron a personas jóvenes. La distribución por esquema, modalidad y línea de apoyo se resume en el **Cuadro 7**. El 25.8% de estas acciones se dirigieron a hombres y el 74.2% se otorgaron a mujeres.

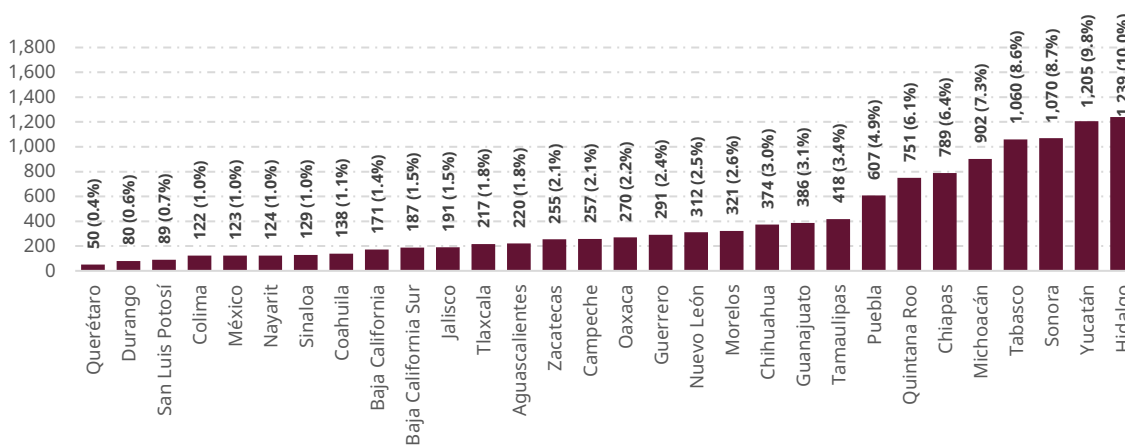
Cuadro 7. Acciones del PVS dirigidas a jóvenes por esquema, modalidad y línea de apoyo 2025

Esquema	Modalidad	Línea de apoyo	Acciones
Programa de Vivienda Social (AS)	Autoproducción	Mejoramiento	3,841
Programa de Vivienda Social (Subsidio 100% Conavi)	Autoproducción	Ampliación de vivienda	8
		Mejoramiento	15
		Vivienda nueva	39
	Reconstrucción de vivienda	Reconstrucción total de vivienda	2
	Reubicación de Vivienda	Adquisición de vivienda nueva	13
		Adquisición de vivienda usada	3
		Edificación de conjunto habitacional para reubicación	105
Vivienda nueva		37	
Programa de Vivienda Social (Vivienda para el Bienestar)	Reubicación de Vivienda	Edificación de conjunto habitacional para reubicación	12,348
Total			16,411

Fuente: Sistema Estadístico de la Comisión Nacional de Vivienda. Datos al 31 de diciembre de 2025.

El 75.2% de la atención a jóvenes mediante el PVS en 2025 se operó mediante el esquema de Vivienda para el Bienestar. Esta atención se divide entre 17.9% de hombres y 57.4% de mujeres y se concentran en las entidades de Hidalgo (10.0%) y Yucatán (9.8%) como se muestra en la **Gráfica 30**.

Gráfica 30. Acciones del PVS en el esquema de Vivienda para el Bienestar dirigidas a jóvenes 2025



Fuente: Sistema Estadístico de la Comisión Nacional de Vivienda. Datos al 31 de diciembre de 2025.





Conclusiones

La situación habitacional de las personas jóvenes en México es compleja y se caracteriza por factores de oferta y demanda que detonan aspectos de déficit habitacional.

La demanda de la población joven se caracteriza por una marcada tendencia a adquirir una vivienda propia o rentar, este último relacionado a la falta de asequibilidad debido a sus reducidos ingresos. La adecuación cultural de la vivienda también es imperante en el caso de la población indígena originaria y la afrodescendiente.

La oferta está definida por la falta de un mercado de alquiler cuya renta sea asequible para las personas jóvenes, que cumpla con los elementos de la vivienda adecuada y provea diferentes soluciones habitacionales que se ajusten a las características y peculiaridades que derivan del ciclo de vida.

Un total de 9,860,099 personas entre 12 y 29 residían en condiciones de rezago habitacional en 2022. Esta cifra pasó a

8,908,508 en 2024. Aunque se registra una disminución bienal de 9.7% en la población joven en esta situación, el 23.7% de las personas en este rango de edad habitan en rezago. Además, 3,198,499 jóvenes reportaron necesitar una vivienda para nueva ocupación en 2020.

La población joven enfrenta diversos obstáculos para superar este déficit que se relacionan principalmente con su situación laboral, su nivel de ingresos, su capacidad de ahorro y su acceso al crédito.

La operación del Programa de Vivienda Social por parte de la CONAVI ha permitido otorgar subsidios de vivienda para este grupo poblacional. En 2025, 12,348 jóvenes recibieron apoyos de vivienda en el esquema de Vivienda para el Bienestar.

El despliegue de estas acciones permite impulsar la mejora de las condiciones de habitabilidad y el ejercicio del derecho a una vivienda adecuada de la juventud mexicana reconocida como parte de los grupos prioritarios en la política nacional de vivienda.





Referencias

- ACNUDH. (2009). Folleto informativo No. 21 (Rev 1): El derecho a una vivienda adecuada. Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos (OACNUDH). <https://www.refworld.org/es/ref/infortem/oacnudh/2009/es/52902>
- Axe, J., Childs, E., y Manion, K. (2020). In search of employment: Tackling youth homelessness and unemployment. *Children and Youth Services Review*, 113, 104704. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2019.104704>
- Causa, O., Woloszko, N., y Leite, D. (2019). Housing, wealth accumulation and wealth distribution: Evidence and stylized facts. *OECD Economics Department Working Papers*, 58(1588), 80. <https://dx.doi.org/10.1787/86954c10-en>
- CEPAL. (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>
- CONAVI. (2025a). Características de las viviendas en rezago habitacional 2024. <https://siesco.conavi.gob.mx/doc/analisis/2025/Caracter%3%ADsticas de las viviendas en Rezago Habitacional 2024.pdf>
- CONAVI. (2025b). Principales características de las viviendas en México. ENIGH 2024. <https://siesco.conavi.gob.mx/doc/analisis/2025/Principales caracter%3%ADsticas de las viviendas en M%3%A9xico.pdf>
- CONAVI. (2025c). Situación habitacional de las personas jóvenes en México. <https://siesco.conavi.gob.mx/doc/analisis/2025/Vivienda jovenes.pdf>
- Cournède, B., y Plouin. (2022). No home for the young? Stylised facts and policy challenges. OECD. <https://www.oecd.org/housing/no-home-for-the-young.pdf>
- Enström Öst, C., y Wilhelmsson, M. (2019). The long-term consequences of youth housing for childbearing and higher education. *Journal of Policy Modeling*, 41(5), 845-858. <https://doi.org/10.1016/j.jpolmod.2019.05.008>
- INEGI. (2020). Censo de Población y Vivienda: Principales resultados. Estados Unidos Mexicanos. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825198060.pdf
- INEGI. (2021a). Encuesta Nacional de Vivienda 2020. ENVI. Diseño conceptual. 2021. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envi/2020/doc/envi_2020_diseno_conceptual.pdf



- INEGI. (2021b). Encuesta Nacional de Vivienda 2020 ENVI. Diseño muestral. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envi/2020/doc/envi_2020_diseno_muestral.pdf
- INEGI. (2024a). Encuesta Nacional sobre Salud Financiera 2023 ENSAFI Diseño muestral. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/889463916840.pdf
- INEGI. (2024b). Encuesta Nacional sobre Salud Financiera 2023 ENSAFI. Documento conceptual. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/889463918196.pdf
- INEGI. (2024c, junio 25). Encuesta Nacional sobre Salud Financiera (ENSAFI) 2023. Comunicado de Prensa Núm. 385/24, 45. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENSAFI/ENSAFI.pdf>
- INEGI. (2024d, agosto 9). Estadísticas a propósito del día internacional de la juventud (12 de agosto). Comunicado de Prensa Núm. 481/24, 5. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2025/EAP_Juventud.pdf
- INEGI. (2025a). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2024. ENIGH. Nueva serie. Diseño muestral. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enigh/nc/2024/doc/889463924517.pdf>
- INEGI. (2025b, agosto 7). Estadísticas a propósito del día internacional de la juventud. Comunicado de Prensa Núm. 116/25 | |. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2025/EAP_Juventud.pdf
- INEGI. (2026, abril 28). Nuevas generaciones retrasan salida del hogar, migran menos y tienen hojas(os) más tarde. Comunicado de Prensa Núm. 23/26, 1-6. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2026/eder/EDER_26.pdf
- Littman, D. M., Alex Wagaman, M., Milligan, T., Vox, V., y Bender, K. (2025). Tensions in Young Adult Housing Programs: Exploring Two Case Examples and Implications for Youth Housing. *Journal of Community Psychology*, 53(4), e70014. <https://doi.org/10.1002/jcop.70014>
- Marañón Sáenz, D. M., y López Pérez, S. (2023). El derecho a la vivienda en las juventudes mexicanas; un problema de desigualdad regional. En *Desigualdad regional y empobrecimiento. Gestión de los territorios con inclusión social* (UNAM-AMECIDER, pp. 467-496). <http://ru.iiec.unam.mx/6288/>
- Maravalle, A., Caldera Sánchez, A., y González Pandiella. (2024). Improving housing and urban development policies in Mexico. *Economics Department Working Papers*, ECO/WKP(2024)13, 13(1801), 45. https://www.oecd.org/en/publications/improving-housing-and-urban-development-policies-in-mexico_c2229c19-en.html





- Meth, P. (2026). Youth, Work and Housing: A Nexus of Precarity. *Housing, Theory and Society*, 0(0), 1-19. <https://doi.org/10.1080/14036096.2026.2618483>
- Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Proyecto de resolución remitido a la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015 por la Asamblea General en su sexagésimo noveno período de sesiones, A/70/L.1, 40. <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2019/06/ONU-Agenda-2030.pdf>
- Naciones Unidas. (2023). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Iconos de los ODS para imprimir y para usar en WEB (descarga conjunta o individual). <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/news/communications-material/>
- OCDE. (2019, marzo 1). Main Findings from the 2018 Risks that Matter Survey. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. https://www.oecd.org/en/publications/main-findings-from-the-2018-risks-that-matter-survey_9266e48a-en.html
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). (1991). Observación general No. 4. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2005/3594.pdf>
- ONU-Habitat. (2018). Vivienda y ODS en México. https://www.onu.org.mx/wp-content/uploads/2019/04/VIVIENDA_Y_ODS.pdf
- ONU-Habitat. (2019, abril). Elementos de una vivienda adecuada. ONU-Habitat por un futuro mejor. <https://onuhabitat.org.mx/index.php/elementos-de-una-vivienda-adecuada>
- ONU-Habitat. (2020). La Nueva Agenda Urbana Ilustrada. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. <https://onu-habitat.org/images/Publicaciones/Nueva-Agenda-Urbana-Ilustrada.pdf>
- Presidencia de la República. (2024, abril 1). Ley del Instituto Mexicano de la Juventud. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de enero de 1999. Texto vigente. Última reforma publicada. Diario Oficial de la Federación. DOF: 01/04/2024. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIMJ.pdf>
- Presidencia de la República. (2026, abril 29). DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, en materia de vivienda adecuada. DOF 29/04/2026. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5786241&fecha=29/04/2026#gsc.tab=0
- SEDATU. (2023, diciembre 29). REGLAS de Operación del Programa de Vivienda Social para el ejercicio fiscal 2024. Diario Oficial de la Federación. DOF: 29/12/2023, 287-376. https://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5713238
- SEDATU. (2025, diciembre 31). ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Vivienda Social para el ejercicio fiscal 2026. DOF 31/12/2025. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5777677&fecha=31/12/2025#gsc.tab=0







Anexo estadístico

Cuadro 8. Hogares con personas jóvenes que necesitan vivienda para nueva ocupación en México 2020

Entidad	Hogares	Error estándar	Intervalo de confianza		Coefficiente de variación
01 Aguascalientes	25,323	1,333	22,708	27,938	5.3
02 Baja California	98,404	5,930	86,777	110,031	6.0
03 Baja California Sur	24,766	2,006	20,832	28,700	8.1
04 Campeche	24,129	2,055	20,099	28,159	8.5
05 Coahuila de Zaragoza	69,767	3,087	63,715	75,819	4.4
06 Colima	16,781	1,123	14,579	18,983	6.7
07 Chiapas	130,358	9,840	111,062	149,654	7.5
08 Chihuahua	77,892	3,281	71,459	84,325	4.2
09 Ciudad de México	165,306	9,493	146,692	183,920	5.7
10 Durango	40,114	1,872	36,443	43,785	4.7
11 Guanajuato	132,670	7,068	118,810	146,530	5.3
12 Guerrero	104,042	6,514	91,268	116,816	6.3
13 Hidalgo	62,624	4,409	53,978	71,270	7.0
14 Jalisco	176,722	7,254	162,497	190,947	4.1
15 México	336,361	18,038	300,991	371,731	5.4
16 Michoacán de Ocampo	96,133	6,353	83,675	108,591	6.6
17 Morelos	33,429	1,507	30,475	36,383	4.5
18 Nayarit	32,620	2,030	28,639	36,601	6.2
19 Nuevo León	76,230	5,109	66,212	86,248	6.7
20 Oaxaca	111,082	8,048	95,300	126,864	7.2
21 Puebla	177,837	13,942	150,499	205,175	7.8
22 Querétaro	64,308	5,323	53,870	74,746	8.3
23 Quintana Roo	55,160	3,322	48,646	61,674	6.0
24 San Luis Potosí	45,696	2,057	41,662	49,730	4.5
25 Sinaloa	95,956	4,887	86,374	105,538	5.1
26 Sonora	94,583	4,043	86,654	102,512	4.3
27 Tabasco	73,823	4,681	64,644	83,002	6.3
28 Tamaulipas	57,797	3,101	51,716	63,878	5.4
29 Tlaxcala	42,927	2,728	37,578	48,276	6.4
30 Veracruz de Ignacio de la Llave	188,557	10,702	167,571	209,543	5.7
31 Yucatán	71,956	4,154	63,810	80,102	5.8
32 Zacatecas	25,701	1,533	22,695	28,707	6.0
Total nacional	2,829,054	36,551	2,757,382	2,900,726	1.3

Fuente: CONAVI con datos de la ENVI 2020. **Nota:** De acuerdo con el diseño muestral de la ENVI 2020, la precisión estadística de las estimaciones se interpreta como alta cuando el coeficiente de variación está entre cero y quince por ciento; como moderada cuando se sitúa entre quince y treinta por ciento; y como baja cuando supera treinta por ciento (INEGI, 2021b).





**Cuadro 9. Número de viviendas requeridas por personas jóvenes para nueva ocupación en México
2020**

Entidad	Viviendas	Error estándar	Intervalo de confianza		Coefficiente de variación
01 Aguascalientes	27,806	1,480	24,904	30,708	5.3
02 Baja California	105,403	7,422	90,849	119,957	7.0
03 Baja California Sur	28,190	2,106	24,061	32,319	7.5
04 Campeche	27,410	2,388	22,728	32,092	8.7
05 Coahuila de Zaragoza	72,058	3,639	64,922	79,194	5.1
06 Colima	18,616	1,240	16,184	21,048	6.7
07 Chiapas	144,742	11,745	121,711	167,773	8.1
08 Chihuahua	82,811	4,115	74,742	90,880	5.0
09 Ciudad de México	186,732	10,723	165,706	207,758	5.7
10 Durango	43,048	2,313	38,512	47,584	5.4
11 Guanajuato	159,076	9,415	140,615	177,537	5.9
12 Guerrero	121,811	7,252	107,590	136,032	6.0
13 Hidalgo	69,114	4,979	59,350	78,878	7.2
14 Jalisco	190,922	7,984	175,267	206,577	4.2
15 México	402,163	26,188	350,812	453,514	6.5
16 Michoacán de Ocampo	107,427	7,320	93,074	121,780	6.8
17 Morelos	38,293	1,934	34,500	42,086	5.1
18 Nayarit	36,216	2,413	31,485	40,947	6.7
19 Nuevo León	77,827	5,271	67,491	88,163	6.8
20 Oaxaca	124,846	9,345	106,521	143,171	7.5
21 Puebla	208,762	16,505	176,398	241,126	7.9
22 Querétaro	73,939	6,372	61,445	86,433	8.6
23 Quintana Roo	64,921	4,335	56,420	73,422	6.7
24 San Luis Potosí	54,037	2,554	49,030	59,044	4.7
25 Sinaloa	108,303	5,366	97,781	118,825	5.0
26 Sonora	106,364	5,079	96,405	116,323	4.8
27 Tabasco	84,802	6,031	72,977	96,627	7.1
28 Tamaulipas	64,012	3,578	56,996	71,028	5.6
29 Tlaxcala	51,940	2,836	46,379	57,501	5.5
30 Veracruz de Ignacio de la Llave	204,769	11,793	181,645	227,893	5.8
31 Yucatán	83,224	4,890	73,635	92,813	5.9
32 Zacatecas	28,915	1,756	25,471	32,359	6.1
Total nacional	3,198,499	45,469	3,109,340	3,287,658	1.4

Fuente: CONAVI con datos de la ENVI 2020. **Nota:** De acuerdo con el diseño muestral de la ENVI 2020, la precisión estadística de las estimaciones se interpreta como alta cuando el coeficiente de variación está entre cero y quince por ciento; como moderada cuando se sitúa entre quince y treinta por ciento; y como baja cuando supera treinta por ciento (INEGI, 2021b).





Cuadro 10. Número de viviendas requeridas por hombres jóvenes para nueva ocupación en México

2020

Entidad	Hombres	Error estándar	Intervalo de confianza		Coefficiente de variación
01 Aguascalientes	16,961	940	15,118	18,804	5.5
02 Baja California	68,335	4,654	59,207	77,463	6.8
03 Baja California Sur	14,637	1,450	11,793	17,481	9.9
04 Campeche	15,174	1,258	12,708	17,640	8.3
05 Coahuila de Zaragoza	51,603	2,335	47,024	56,182	4.5
06 Colima	11,330	704	9,950	12,710	6.2
07 Chiapas	86,619	7,274	72,353	100,885	8.4
08 Chihuahua	43,093	1,526	40,101	46,085	3.5
09 Ciudad de México	106,982	6,566	94,105	119,859	6.1
10 Durango	25,441	1,403	22,689	28,193	5.5
11 Guanajuato	96,424	5,100	86,421	106,427	5.3
12 Guerrero	71,981	5,132	61,916	82,046	7.1
13 Hidalgo	44,452	3,423	37,738	51,166	7.7
14 Jalisco	132,981	6,027	121,161	144,801	4.5
15 México	256,302	14,873	227,132	285,472	5.8
16 Michoacán de Ocampo	70,291	5,736	59,042	81,540	8.2
17 Morelos	24,109	1,161	21,833	26,385	4.8
18 Nayarit	21,111	1,403	18,359	23,863	6.6
19 Nuevo León	54,188	4,075	46,196	62,180	7.5
20 Oaxaca	74,818	5,841	63,363	86,273	7.8
21 Puebla	136,156	12,004	112,613	159,699	8.8
22 Querétaro	46,020	5,096	36,024	56,016	11.1
23 Quintana Roo	38,927	2,945	33,151	44,703	7.6
24 San Luis Potosí	36,931	2,035	32,940	40,922	5.5
25 Sinaloa	63,064	2,632	57,903	68,225	4.2
26 Sonora	56,742	3,436	50,003	63,481	6.1
27 Tabasco	49,146	4,113	41,079	57,213	8.4
28 Tamaulipas	39,211	3,023	33,282	45,140	7.7
29 Tlaxcala	33,563	2,175	29,298	37,828	6.5
30 Veracruz de Ignacio de la Llave	122,726	7,584	107,852	137,600	6.2
31 Yucatán	47,497	3,260	41,103	53,891	6.9
32 Zacatecas	17,945	1,176	15,638	20,252	6.6
Total nacional	1,974,760	29,033	1,917,817	2,031,703	1.5

Fuente: CONAVI con datos de la ENVI 2020. **Nota:** De acuerdo con el diseño muestral de la ENVI 2020, la precisión estadística de las estimaciones se interpreta como alta cuando el coeficiente de variación está entre cero y quince por ciento; como moderada cuando se sitúa entre quince y treinta por ciento; y como baja cuando supera treinta por ciento (INEGI, 2021b).





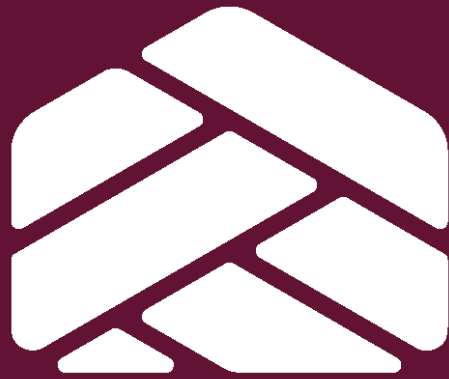
Cuadro 11. Número de viviendas requeridas por mujeres jóvenes para nueva ocupación en México

2020

Entidad	Mujeres	Error estándar	Intervalo de confianza		Coefficiente de variación
01 Aguascalientes	10,845	758	9,359	12,331	7.0
02 Baja California	37,068	2,947	31,286	42,850	8.0
03 Baja California Sur	13,553	1,246	11,109	15,997	9.2
04 Campeche	12,236	1,167	9,946	14,526	9.5
05 Coahuila de Zaragoza	20,455	1,207	18,087	22,823	5.9
06 Colima	7,286	556	6,195	8,377	7.6
07 Chiapas	58,123	4,442	49,409	66,837	7.6
08 Chihuahua	39,718	1,772	36,240	43,196	4.5
09 Ciudad de México	79,750	5,986	68,005	91,495	7.5
10 Durango	17,607	1,181	15,290	19,924	6.7
11 Guanajuato	62,652	3,435	55,912	69,392	5.5
12 Guerrero	49,830	2,794	44,347	55,313	5.6
13 Hidalgo	24,662	1,712	21,304	28,020	6.9
14 Jalisco	57,941	3,239	51,587	64,295	5.6
15 México	145,861	5,714	134,650	157,072	3.9
16 Michoacán de Ocampo	37,136	2,543	32,147	42,125	6.8
17 Morelos	14,184	921	12,377	15,991	6.5
18 Nayarit	15,105	1,119	12,909	17,301	7.4
19 Nuevo León	23,639	1,249	21,188	26,090	5.3
20 Oaxaca	50,028	4,651	40,904	59,152	9.3
21 Puebla	72,606	4,710	63,365	81,847	6.5
22 Querétaro	27,919	2,464	23,085	32,753	8.8
23 Quintana Roo	25,994	2,243	21,594	30,394	8.6
24 San Luis Potosí	17,106	855	15,429	18,783	5.0
25 Sinaloa	45,239	3,460	38,451	52,027	7.6
26 Sonora	49,622	2,483	44,751	54,493	5.0
27 Tabasco	35,656	2,374	30,998	40,314	6.7
28 Tamaulipas	24,801	612	23,600	26,003	2.5
29 Tlaxcala	18,377	1,002	16,411	20,343	5.5
30 Veracruz de Ignacio de la Llave	82,043	7,662	67,010	97,076	9.3
31 Yucatán	35,727	2,290	31,234	40,220	6.4
32 Zacatecas	10,970	950	9,106	12,834	8.7
Total nacional	1,223,739	17,190	1,190,013	1,257,465	1.4

Fuente: CONAVI con datos de la ENVI 2020. **Nota:** De acuerdo con el diseño muestral de la ENVI 2020, la precisión estadística de las estimaciones se interpreta como alta cuando el coeficiente de variación está entre cero y quince por ciento; como moderada cuando se sitúa entre quince y treinta por ciento; y como baja cuando supera treinta por ciento (INEGI, 2021b).





Conavi

Comisión Nacional de Vivienda